EL LITORAL

Año XIII — No. 2213 | Servicio informativo de la Agencia "Andes" | Edición de 14 páginas | Santa Fe, Martes 2 de Diciembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2665

El pugil italiano Primo Carnera es poco menos que invencible, hoy

La opinión de la prensa de Madrid, en el sentido indicado, tiende a prestigiar a Uzcudum, a quien la opinión pública había desmerecido desde el domingo

LOS PUGILES DE PINCHO GUTIERREZ

MADRID, 2. — Los diarios se extienden, en su parte deportiva, en consideraciones acerca de los valores de Uzcudum y de Primero Carnera, vistos a traves del encuentro sostenido por ambos el domingo en Barcelona, y en síntesis, expresan que no han visto sin disgusto que la opinión de los aficionados considere a Uzcudum como muy venido a menos, al ser derrotado por Carnera.

Manifiestan los comentaristas que Carnera, si bien parecía, por su campaña en los E. E. U. U. de America, lentó, pesado, torpe, desmañanado y ridículo, ha aprendido lo bastante como para usar de su fuerza, su peso y su reach en forma asombrosa. Declaran los más autorizados cronistas de boxeo, que Carnera, es, hoy por hoy, casi invencible en los cuadrados del boxeo mundial.

Desde el punto de vista español, agregan, claro está que la derrota de Uzcudum tiene que haber causado sorpresa y dolor, pero es preciso considerar que los progresos realizados por su adversario, y las ventajas físicas que posee, lo colocan en un plano sobresaliente.

Declarán, finalmente, que la próxima campaña de Carnera en Norte America, servirá para confirmar estas apreciaciones.

Boxeadores a B. Aires

NUEVA YORK, 2. — El manager de Kid Chocolate, Pincho Gutiérrez, ha embarcado hoy a los primeros dos boxeadores que irán a pelear a Buenos Aires, de acuerdo a los términos del contrato subscripto con Pepe Lectoure, el manager de Justo Suárez.

Los púgiles de referencia, son el peso mosca cubano Black Bad y el mediano canadiense Lee.

CAPOTO UN AEROPLANO EN ROSARIO

Su piloto había salido del Palomar y perdido el rumbo

DESTROZO DEL APARATO

ROSARIO, 2. — Esta mañana, a la altura del kilómetro 315, cerca de la estación Barlucea de las vías del F. C. C. A. descendió en forma violenta un aeroplano Boston 4, tripulado por el piloto Waldino Soyorte, quien había salido del Palomar para efectuar un vuelo de estudio. Parece ser que el aviador había perdido el rumbo, y que, al darse cuenta de la falta de nafta y aceite de que adolecía su aparato, pensó descender, con tan mala suerte y violencia, que el aparato [illegible], resultando destrozado. El piloto, en cambio, resultó con solamente algunos rasguños de escasa importancia.

Se espera la llegada de técnicos, para levantar el sumario, y establecer técnicamente las causas del accidente.

LOS MINISTROS CELEBRAN HOY OTRO ACUERDO

Diversas audiencias concedió el Gereral Uriburu

ASUNTOS A TRATAR

BUENOS AIRES 2. — En las últimas horas de la tarde de hoy, según informaciones recogidas en la Casa de Gobierno, volverán a reunirse en acuerdo los Ministros presididos por e Gral. Uriburu, a efectos de continuar tratando los asuntos que, como informamos, se tocaron en el acuerdo de ayer.

El Presidente dedicó la mayor parte de la mañana a firmar algunos expedientes de trámite, recibiendo luego la visita de varios de sus ministros. También concedió el Gral. Uriburu diversas audiencias, entre las cuales se ha podido notar a una delegación de farmacéuticos que le manifestaron el agrado del gremio frente a la ordenanza reglamentando el ejercicio de la profesión; a la señorita Nelly Marinee Carballo, de la revista Zig-Zag de Santiago de Chile, y a una comisión de vecinos de Alto Valle, de Río Negro, quienes presentaron un petitorio solicitando mejoras para aquella zona.

Santa Fe estará entre las primeras provincias que se convoquen a elecciones

En esta forma se expidió hoy el Gral. Uriburu a los doctores Enzo Bordabehere y Mario Antelo, que lo entrevistaron en nombre da la Junta Directiva del P. Demócrata Progresista

LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 2. — Los doctores Mario Antelo y Enzo Bordabehere, fueron recibidos esta tarde por el general Uriburu, en el despacho de éste, manteniendo el primer magistrado y los políticos santafesinos citados, una conferencia que debe haberse prolongado por un espacio de tiempo superior a la hora. La entrevista aludida, tenía por objeto, desde el punto de vista de los doctores Antelo y Bordabehere, poner en conocimiento del presidente una resolución de la Junta Directiva del Partido Demócrata Progresista, por la cual se destacaba una comisión que expusiera al general Uriburu los deseos del partido de que sean levantadas las leyes de emergencia y de que se convoque en un plazo breve a elecciones en Santa Fe.

Según hemos podido saber, los doctores Antelo y Bordabehere expusieron al presidente, cuál era la situación institucional y política de Santa Fe, y cuáles las razones que, a su juicio, permitían una inmediata convocatoria.

Uriburu manifestó a sus visitantes sus propósitos, ya expresados en otra oportunidad, de que se convocará a elecciones conforme lo permita el estado del país, y como los políticos nombrados solicitaran una respuesta algo más concreta, el presidente manifestóles, categóricamente, que "en la convocatoria que se hiciera, en varias provincias a la vez, podían contar con la seguridad de que ese incluiría a la de Santa Fe".

La entrevista aludida, y las manifestaciones de los delegados del P. Demócrata Progresista, a estar a lo que se nos ha informado, tiene concordancias con los rumores circulados últimamente con insistencia, según los cuales el gobierno provisorio, tendría el propósito de convocar a elecciones dentro de breve término, solamente a Buenos Aires y Córdoba.

Se Procura Solucionar una huelga

Todos los propietarios de minas esperan ansiosamente el resultado de las gestiones

70.000 HUELGUISTAS

LONDRES, 2. — Puede decirse que, practicamente, los ojos de la totalidad de los propietarios o interesados en empresas mineras, se hallan vueltos a Glasgow, donde en los momentos actuales los delegados patronales tratan con os sindicatos de mineros las condiciones bajo las cuales se volvería al trabajo de inmediato. Parece ser que las gestiones están planteadas en buen terreno, y que la acción de los dirigentes laboristas, en favor de la pronta solución del grave conflicto, decretarán una vuelta a las labores, relativamente inmediata.

La importancia del conflicto, y los deseos de que pronto tenga término, quedan expresados con la mención de que son 70.000 los obreros que se hallan cruzados de brazos.

Constituyese el nuevo Consejo de Educación

El nombramiento del vocal Arturo Medina

BUENOS AIRES 2. — Con motivo de haberse constituído definitivamente el nuevo Consejo de Educación, con el nombramiento del nuevo vocal señor Arturo Medina, el consejo en pleno concurrió a la Presidencia para saludar al Gral. Uriburu, in cuya compañía los miembros d la corporación citada cambiaron ideas largo rato.

El Dr. RAMOS en el MINSTERIO del INTERIOR

Celebró una entrevista con el Dr. Sánchez Sorondo

BUENOS AIRES 2. — El Dr. Juan P. Ramos mantuvo hoy una prolongada entrevista con el Ministro del Interior, ignorándose que asuntos se han tratado.

Sin embargo y como el citado ha estado íntimamente vinculado a los sucesos que dieron origen al actual conflicto universitario, se estima que el tema preferido ha sido el referente al mismo conflicto.

EL CUMPLIMIENTO DEL DESCANSO EN DIAS DOMINGOS

El Presidente del D. Nacional del Trabajo Informó al Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 2. — El presidente del Departamento Nacional del Trabajo, Dr. Maglione, entrevistó esta tarde al Ministro del Interior, manteniendo ambos funcionarios una breve conferencia.

Durante el transcurso de la misma, el doctor Maglione manifestó al ministro su satisfacción por la forma en que la policía había hecho cumplir la ley de descanso dominical, el último domingo, e informó, a la vez, sobre los efectos de su estricta aplicación.

SE PIDE LA APROBACION DE UN TRAZADO

Del camino Buenos Aires - Rosario - Córdoba

POBLACIONES INTERESADAS

BUENOS AIRES, 2. — Una numerosa delegación de vecinos de poblaciones del norte de la Provincia de Buenos Aires, concurrió esta tarde al Ministerio de Obras Públicas, entrevistando al ministro de la cartera, Ing. Pico. La objeto de la visita de los delegados referidos, era solicitar del ministro la aprobación del trazado número 2 del camino de Buenos Aires-Rosario-Córdoba.

Componían la delegación vecinos de los pueblos del norte de la provincia de Buenos Aires, afectados por el trazado del camino, el cual constituye una cuestión de vitalísima importancia para una extensa zona.

El ministro Pico manifestó a los delegados que inmediatamente se pondría al estudio del asunto, esperando poder resolverlo dentro de breve plazo.

REUNIOSE LA J. DE ECONOMIA HOY EN ROSARIO

Constituyéronse dos de las sub - comisiones de la misma

EL MINISTRO

ROSARIO, 2. — Esta mañana efectuóse en la Bolsa de Comercio la reunión de la Comisión Nacional de Economía, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda de la Intervención, Ing. Alejandro Bunge.

Constituyóse en ese acto la sección Industrial de la Comisión referida, con la presencia de los señores Mauricio Demarchi, por la Unión Industrial Argentina, J. Vogt, por la Bolsa de Comercio, Ernesto Daumas, por la Federación Gremial de la Industria y el Comercio, y Ricardo Vaccari.

Aprovechando la circunstancia, constituyóse asimismo la sub-comisión de Impuestos Internos y Tráfico Interprovincial, con los señores Miguel Monserral, de la Bolsa de Comercio, José Gafner, de la Unión Gremial de la Industria y el Comercio, y Mauricio Demarchi de la Unión Industrial Argentina.

Aprobáronse en la sesión referida, varias notas entradas, relacionadas con la producción nacional.

:EFASTA OBRA DE UN LOCO

Mató a cinco agentes de policía e hirió a varias personas

UN ASALTO

MUDON (Macedonia), 2. — Un soldado hindú atacó esta mañana armado, al puesto de policía, resistiéndose a las intimaciones de los agentes, quienes le pedían depusiera su extraña actitud. El soldado, lejos de obedecer las órdenes de los policías, echóse el fusil de repetición de que iba provisto, a la cara, y comenzó a disparar tiros contra los agentes y contra las personas que transitaban por la calle.

De resultas del bárbaro hecho, quedaron tendidos en el suelo cinco agentes y numerosas personas heridas. Consumado el nefasto hecho, el soldado alzó el arma contra sí mismo, y disparando un tiro, quedó instantáneamente muerto.

Las explicaciones más serias de este hecho, las dan quienes afirman que el soldado sufrió un ataque de furiosa locura.

Llego a Lisboa W. Luiz

Es propósito del presidente brasileño depuesto, continuar hacia Paris

"ENCANTADO DEL VIAJE"

LISBOA, 2. — El ex-presidente brasileño Washington Luiz, depuesto a raíz del movimiento revolucionario que ha llevado a Getulio Vargas a la cúspide del poder, ha llegado hoy, procedente de Río de Janeiro.

La calidad del viajero obligó a los periodistas a tomar, lo poco menos que por asalto, en procura de declaraciones, pero Washington Luiz manifestóse, cortés, pero enérgicamente, nada dispuesto a darlas. Sólo salió de sus labios una frase de rigor: "Estoy encantado del viaje"...

Agregó el mandatario sudamericano depuesto, que no se detendrá en Portugal, sinó por muy pocos días, siendo su propósito llegar a París.

FALLECIO HOSSMANN en BERLIN

Tratáse de un leader socialista antiguo ministro prusiano

BERLIN, 2. — Ha fallecido, a la avanzada edad de 72 años, y en pleno ejercicio de sus altas facultades intelectivas, el prestigioso leader del socialismo almán, [illegible] fo Hossman.

Iniciado a la política activa siendo muy joven, algunos años despues del 70, ganó prestigios bien pronto en los círculos del socialismo que lo contaron entre los suyos, y sus méritos le llevaron a destacarse, siéndole confiadas algunas misiones representativas de regulares importancias. Entre las posiciones públicas más destacadas que ocupó, destacáse la de ministro de Prusia, y la de miembro del Reichstag en diversas ocasiones cargo que aun ejercía al sorprenderlo la muerte.

La muerte de Hossman es una gran pérdida para el viejo partido alemán, pues a su dredador se congregaban, amalnando, diversas tendencias que amenazaban continuamente atentar contra la integridad y unidad de la gran asociación. El sentimiento de pesar, pues, entre los suyos ha sido inmenso, sin olvidarse tampoco que será analogo en toda Alemania.

No hay el menor indicio que permita identificar a los autores del asalto

Una menor que manifestó haber visto a los que descendían del auto aandonado en la calle Rawson, observará alguas fotografías en el Departamento

CONEXIONES CON OTROS ASALTOS

BUENOS AIRES 2. — Ha constituido el tema de los comentarios del día, el asalto efectuado ayer contra el pagador de la casa Bau y Braceras, señor Gonzalez fallecido en las circunstancias conocidas del público, bordándose alrededor del suceso da suerte de hipótesis, desde las más desatinadas, hasta las que en estos momentos preocupan la atención de la policía y de los altos funcionarios que se hallan a cargo de la pesquisa del bárbaro hecho.

Los trabajos de policía se intensificaron anoche, habiendo destacadas numerosas brigadas de empleados de investigaciones quienes han llevado una razzia contra gentes de mal vivir, en la esperanza de hallar entre ellos, a los autores del hecho, o algún indicio que permita establecer quienes son estos. Los empleados citados han practicado numerosos allanamientos y detenciones, relacionadas con el suceso, pero las investigaciones continuan todavía el mismo pié negativo.

Existe entre los directores de la pesquisa, la convicción que el exámen de las circunstancias en que ha producido el asalto, alga más y más. Es la de que tanto este asalto, como el que llevó a cabo contra los pagadores de las Obras Sanitarias tienen íntima relación, y que es posible sean una misma la banda que los cometió y uno mismo el cerebro que los planeó.

El chauffeur Rojas, propietario del auto usado por los asaltantes, ha sido puesto en libertad, al comprobarse que no tenían ninguna participación en el hecho, y en el Departamento, antes de ordenarse su liberación, les fueron presentados varios albums de fotografías de delicuentes conocidos, pese a lo cual Rojo no pudo suministrar detalle alguna que conduzca a la tan deseada identificación.

Una esperanza de los directores de la pesquisa, se halla en la menor Angélica Amado, quien, según sus manifestaciones, ha visto bajar del auto del asalto, abandonado ayer en la calle Rawson, a algunos sujetos a los que miró detenidamente y que reconocería inmediatamente de serle exhibidas sus fotografías. El reconocimiento se practicará de un momento a otro en el Departamento Central.

Los empleados de la sección Dactiloscopía de la policía, trabajan activamente en el auto del asalto, para establecer a quienes pertenecen las impresiones digitales halladas en la carrocería y asientos. Sin embargo, se tiene poca esperanza en este procedimiento, por estar las huellas dactilares muy borradas.

RESOLUCIONES DICTADAS EN EL M. DE LA GUERRA

Con respecto a un agregado militar, y a incorporaciones de oficiales

BUENOS AIRES, 2. — Por el ministerio de la Guerra se ha dado una resolución afectando al agregado militar de la embajada argentina en Suiza, Carlos Vonder Beecke, a la legación de Alemania.

Por el mismo ministerio, dióse a conocer un decreto en el cual se dispone que los subtenientes egresados de la Escuela Militar deben presentarse a sus destinos el 15 de enero de 1931 y los aspirantes a oficiales de reserva el 1o. de febrero del mismo año.

Billetes falsos aparecidos en Paso de los Libres

Son de diez pesos, habiendo el Banco de la Nación inutilizados varios

PASO DE LOS LIBRES (Corrientes) 2. — Han aparecido en esta localidad en los últimos días algunos billetes falsos de diez pesos, en cantidad regular, habiendo el hecho llamado poderosamente la atención. Los billetes están confeccionados en un papel a primera vista más ordinario que los legítimos; las filigranas son burdas y las letras de agua y la impresión, vista al trasluz, son poco nítidas.

En la sucursal de ésta del Banco de la Nación se han inutilizado varios de esos billetes falsos.

7 Penas de Muertes Pedidas

Contra otros tantos oficiales de la Armada Mejicana

MEJICO, 2. — El fiscal se ha expedido en la causa seguida contra siete oficiales de la Armada que formaron parte del movimiento revolucionario organizado hace ya tiempo en Tampico, y solicita para la totalidad de ellos la pena máxima del Código.

Abunda en consideraciones el dictámen fiscal, y termina estableciendo que a los oficiales nombrados debe caer todo el peso de la ley, pues no es válida en su favor el atenuante de que obraban en un movimiento colectivo. La pena a aplicarse, dice, debe serlo por el delito de alta traición a la patria.

HA VUELTO A CRECER EL SENA

Inundo los barrios bajos de Paris

REFUGIADOS

PARIS, 2. — El Sena, el viejo Sena que cruza la ciudad como una cicatriz, ha vuelto a crecer a causa de nuevas lluvias caídas en los alrededores de sus departamentos, inundando los barrios bajos de Paris, especialmente los del este y el oeste, más afectados a causa de sus proximidades con las tierras encajonadas del río.

En muchas familias ha cundido el pánico, pues los informes acerca de una bajante del río son pesimistas, habiendo buscado refugio en las antiguas murallas de los Arsenales.

Creese, empero, que la situación no llegará a tornarse tan critica como para obligar el abondono de los barrios de escaso nivel.

EXPLOSION en un CAMPAMENTO de CAZADORES

Los cartuchos, al reventar, produjeron la muerte de cuatro excursionistas

Opla (ESTADOS UNIDOS), 2. — Un desgraciado y lamentable fin tuvo una partida de caza preparada y organizada por cuatro íntimos amigos, quienes acostumbraban a pasar los fines y comienzos de cada quincena, en el campo, dedicados a la caza de patos silvestres y alimaña selváticas.

Anoche, mientras se hallaban entregados tranquilamente al sueño, un fuego mal apagado incendió parte de la carpa bajo la cual dormían los cazadores, y al comunicarse el fuego a una caja conteniendo regular cantidad de cartuchos destinados a la caza, hicieron estos explosión muriendo los cuatro ocupantes de la improvisada cabaña.

Al recojerse los cádaveres, comprobóse que estaban materialmente lleno de municiones y balas.

EL PRESUPUESTO COMUNAL PARA EL AÑO 1931

Fué puesto en vigencia por el Intendente

ROSARIO, 2. — El Intendente Municipal, Dr. Carrasco, ha dado hoy un decreto poniendo en vigencia para el año 1931 el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la comuna, a las mismas ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante, que han regido hasta ahora.

GRANDES TORMENTAS en toda ESPAÑA

El Segura ha crecido, con grave peligro para los ribereños

MADRID, 2. — Continuan los temporales en casi toda España, causando perjuicios de consideración, debido a las nieves, lluvias y fortísimos vientos que lo caracterizan.

En Oviedo ha caído una capa de nieve de varios centímetros de espesor, que ha perjudicado algunos sembrados y plantaciones, especialmente en las huertas, y desde Murcia comunican que, debido a las lluvias, el río Segura se encuentrase extraordinariamente crecido, amenazando invadir algunas poblaciones ribereñas.

Las inundaciones murcianas parecen haber atemorizado a varias familias, quienes no han hallado otra medida que buscar refugio en zonas más altas.

Los diarios españoles han resuelto tomar a broma la búsqueda del piloto Franco

Su señora manifiéstase tranquila acerca de la suerte del prófugo esposo, pues dice "conocer muy bien el temple de su fuerte carácter"

LOS CONTINUOS FRACASOS

MADRID, 2. — Los diarios de la Capital parecen resueltos a echar a broma el asunto del paradero de Ramón Franco, criticando en forma humorística, tanto con el lápiz como con la pluma, las desesperaciones de la policía para poner buen término a la hasta hora infructuosa busqueda del escurridizo piloto del Plus Ultra.

Comentan las inutilidades desde la labor desplegada y la facilidad con que se dá crédito a las noticias que dan a Franco ubicuidades distintas afirmando que, de tratarse de un hombre de menor categoría política que Franco, y menos conocido en la península, yá habría sido hallado.

La noticia procedente de Toulouse, y llegada en la tarde de ayer, no ha tenido confirmación, creyéndose que, al igual que otras, resultará sin fundamento alguno.

La esposa de Ramón Franco, interrogada respecto al paradero de su marido, informa que nada sabe, pero que se siente por completo tranquila en este punto, desde que conoce bien profundamente el temple de moral del evadido a quien no le será varia la situación personal suya en la península.

TELEGRAMAS

Subprefectura Marítima

Renuncia de un ayudante de la

El señor Gaio Mábes, ayudante de segunda que prestaba servicios en la Subprefectura Marítima de nuestro puerto, ha presentado hoy su renuncia al jefe de esa dependencia, para ser elevada a la Prefectura General.

Por disposición de ésta, el mencionado funcionario debía trasladarse a la Subprefectura de Formosa, según informamos días atrás.

El Dr. Iglesias reabre su consultorio

En el día de la fecha ha reabierto su consultorio médico quirúrgico, en calle San Martín [illegible], el doctor Mario A. Iglesias, que ha poco regresará de una larga jira de estudio por las principales capitales europeas.

El doctor Iglesias atenderá a su clientela de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

LA PUBLICIDAD EN EL M. DEL INTERIOR

Se ha resuelto centralizarla en él

BUENOS AIRES, 2. — Se ha resuelto entre los miembros del gabinete del gobierno provisional, y a los efectos de evitar disparidades y contribuir a la unidad de la misma, centralizar, en adelante, la publicidad de toda la actividad oficial, en el ministerio del Interior, desde donde se facilitarán a la prensa los partes diarios acerca del desenvolvimiento de las gestiones.

Jira del Director de la Defensa Agrícola

Inspeccionó la destrucción de la "tucura"

BUENOS AIRES 2. — Regresó esta mañana de una gira realizada por algunos partidos del sud y oeste de la provincia de Buenos Aires, el director de la Defensa Agrícola, señor Carlos Storni, en compañía de un inspector de la misma repartición.

El objeto de la visita a los partidos referidos, ha sido el de inspeccionar la forma en que marchan los trabajos de destrucción de la langosta "tucura".

Partió para Europa el Sr. A. Espeche

Se radicará por una temporada en París

BUENOS AIRES 2. — A bordo del Duilio, partió anoche con destino a Europa, el ex-subsecretario del Ministerio del Interior, en el gobierno depuesto, señor A. Espeche.

El viajero manifestó antes de embarcarse que eran sus propósitos radicarse por algunos meses en París.

Ha regresado el Ministro de Hacienda

Esta tarde a las 17 horas llegó a Santa Fe, procedente de Rosario, donde presidiera las reuniones que celebró la Junta de Economía Nacional, el Ing. Alejandro O. Bunge, Ministro de Hacienda de la Provincia.

Inmediatamente hizo acto de presencia en la Casa de Gobierno ocupándose de los diversos asuntos de su cartera.

Las tribunas para el estadio de Gimnasia y Esgrima

El poderoso club de la franja, ha resuelto esta tarde a las 18 horas la adjudicación de las tribunas a construirse en su nuevo campo de deportes, sacadas a licitación.

El trabajo lo efectuará el ingeniero Manuel Argüelles, quien ofrece hacerlas por la suma de 148.000 pesos moneda nacional.

Mañana nos ocuparemos del asunto.

CAMPAÑA EN DEFENSA DE NUESTRA PRODUCCION AGRICOLA

Realizóse en Reconquista una interesante conferencia de propaganda cooperativista, asistiendo más de 300 agricultores

LOS BRACEROS EN LA ZONA LINERA

El precio irrisorio de los cereales está [illegible] en nuestra zona agrícola, heterogéneos cambios de carácter económico y moral. Se busca la defensa de los intereses comunes de distintos modos, organizándose la defensa de la producción.

Así en Reconquista, localidad ubicada en medio de una zona esencialmente linera, el domingo ppdo. se llevó a cabo, de las 10 a las 12 horas, una conferencia agrícola en la plaza pública, ante una concurrencia de más de 300 agricultores.

El inspector de la Asociación de Cooperativas Argentinas, señor Linares, con abundancia de ejemplos hizo notar a los agricultores la conveniencia de su afiliación a las cooperativas para defenderse de los trusts, monopolios, explotación y especulación con que algunas empresas potentes se vienen beneficiando en perjuicio directo del pequeño productor.

Señaló la forma más eficaz con que puede defenderse el agricultor de las especulaciones con que se viene operando al presente con sus cereales y la forma en que deben proceder para no [illegible] de los productos de sus chacras a [illegible].

La conferencia del señor Linares giró alrededor de la afiliación y la formación de las cooperativas, exponiendo argumentos al alcance de la concurrencia, y las ventajas que reporta la enajenación de sus cereales por medio de una sola persona o sea la cooperativa, en vez de hacerlo cada uno independiente y directamente, forma esta que es favorable a los especuladores.

Hizo resaltar además las ventajas de las cooperativas para la adquisición de los instrumentos de labranza y de [illegible] y para mejorar los precios de venta de la cosecha, desalojando a los intermediarios causantes de la baja de los [illegible].

[illegible] que los reporta el Banco de la Nación Argentina con el "Crédito Agrario" para el levantamiento de la producción y defenderse contra los bajos precios.

Sucedió en el uso de la palabra el agrónomo regional señor [illegible], quien en la misma forma acertada se extendió sobre el tema económico antes citado.

A este acto asistió el Inspector de Economía Rural y Estadística, señor Juan [illegible], como delegado del Ministerio de Agricultura de la Nación.

La situación de los braceros

En la zona agrícola gran número de braceros recorren las chacras en procura de trabajo, no consiguiéndolo muchos de ellos a causa de que los colonos levantan la cosecha empleando el menor número de peones que sea posible, a fin de disminuir el costo del cereal. Los colonos se ayudan mutuamente, [illegible] de trabajo y el esfuerzo muscular.

Personas que han visitado la zona linera, informan que en muchos distritos, como en San Javier, los braceros se conforman con salarios reducidos entre el 30 y el 40 o|o [illegible] lo que ganaban en cosechas anteriores. Hay peones que trabajan por jornales de $ 3.50 a 4.00.

En cuanto al rendimiento de la cosecha de lino, es altamente satisfactorio. En casi todas las chacras se levantan de 10 a 12 quintales por hectárea.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos—

Adela, hija de Aldo Fioravanti y de Catalina R. Kluss.

Teresa Sofía, hija de Adolfo Camacevilla y de Carolina Sotero.

Leonor Matilde, hija de Antonio Mussio y de Agustina Mussi.

Antonia Nélida, hija de Domenico Andreussi y de María Lovanchano.

Aída, hija de Elías Kayasne y de Elisa Viedma.

Defunciones—

Elena Osuna, arg. 30 años.
Juan Rodríguez, arg. 11 años.
2a. SECCION

Nacimientos—

Margarita Clotilde, hija de Francisco Tochi y de Ana E. Macolia.

Pablo, hijo de Atanasio Alekaich y de Cristina Alechuk.

Defunciones—

Irma Chamard, argentina, 22 años.

Prudencio Cuencas, argentino, 15 años.

Juan M. Benítez, argentino, 27 años.

Las cotizaciones de cereales

Siguen registrando una tendencia las cotizaciones, habiéndose registrado hoy unos mejores precios en todas las mercaderías, [illegible].

Ampliación de las instalaciones de la West India

La Dirección del Puerto ha concedido a la West India Oil Company, la autorización que había solicitado para instalar en el canal de derivación, cañerías destinadas a cargar combustible líquido en tanques o vapores de cabotaje.

Los trabajos de estas instalaciones de los que nos hemos ocupado oportunamente, se iniciarán en breve.

Nuevo Intendente de Reconquista

A las 12 horas de hoy, fué firmado un decreto por el cual se designa Intendente Municipal de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, al señor Francisco Sellarés, en reemplazo del señor Juan Lanteri (hijo).

Por los dominios de G. y Esgrima

En los círculos deportivos de la ciudad, reina expectativa con respecto a la pileta del citado club. Según parece es cosa resuelta su inauguración para el día 21 del corriente.

Como la institución cuenta con el concurso de los mejores nadadores de nuestro medio, será sin duda alguna brillantísima la reunión inicial.

Como es del dominio público, las medidas son reglamentarias: tiene 25 mts. de largo por 12 de ancho. Las medidas mínimas son 20 metros de largo por 7 de ancho, teniendo una profundidad de 2.15 en la parte más honda y 1 mt. en la playa; la de Gimnasia tendrá 3 metros en la parte honda y 1.70 en la playa.

Como se dará cuenta el aficionado, las medidas son ideales; y podemos asegurar que en próximos torneos interprovinciales los santafecinos serán grandes rivales para los nadadores de la Chicago Argentina y la Capital Federal, que verán en nuestros muchachos las revelaciones de la temporada, condiciones las hay y voluntad sobra.

Lo que necesitaban nuestros "boys" era una piscina, ya la tienen, ahora será otro cantar, porque no abundarán los impedimentos, como dijera el flaco Laguna, actualmente en Buenos Aires.

Para los aficionados a los saltos ornamentales, publicamos la nómina de zambullidas obligatorias en todo torneo que son: zambullida de frente con impulso (salto del Angel o de la Paloma) zambullida de espalda, zambullida del Canguro con impulso (Jack Knife o de la carpa) y zambullida del Canguro hacia atrás. A más de las mencionadas el nadador podrá ejecutar otras [illegible] las reglamentarias, y que están también oficializadas.

Centros y Sociedades

Negros Santafecinos—

La Comisión Directiva de la sociedad coral y musical "Los Negros Santafecinos", se han dirigido a los [illegible], solicitando el carnet de su representante, a fin de constituir la comisión de prensa de dicha sociedad que a la vez, será comisión de honor y asesoramiento. A tal efecto se designó la sesión de esta noche a las 21 y 30 horas, en su sede calle Urquiza 2854.

Una casa para menores contraventores

De acuerdo a informaciones anteriores, el ministro de Gobierno ha dispuesto por un decreto de esta tarde que una comisión compuesta por el Defensor de Menores, señor Tribunal Dr. Ramiro E. Villanueva, presidente del Departamento de Higiene Dr. Domingo Pujato, Defensor de Menores, Dr. José M. Barrios y director del Departamento de Obras Públicas, ingeniero Celestino Bossi, tome a su cargo el estudio de la casa propiedad de la provincia, sita en calle San Martín No. 1122, de esta ciudad, a objeto de adaptarla para reclusión de menores contraventores.

La comisión referida deberá aconsejar e informar al Ministerio sobre las reparaciones y modificaciones que sea necesario introducir para la citada Casa quede en condiciones de higiene y seguridad para el fin a que se destina.

La misma será para la estadía de hijos de enfermos mentales.

La Provincia ha ganado hoy $ 284.464.09

El Ministerio de Hacienda ha efectuado hoy un pago por cuenta de la provincia de Santa Fe, en Nueva York, cubriendo un servicio de una deuda por la cantidad de 510.618.85 Dollares, que al cambio actual habrían costado pesos moneda nacional 1.487.168.66, y con la entrega de oro acordado por el Ministerio de Hacienda de la Nación y del Banco de la Nación Argentina, el pago ha costado solamente $ 1.202.704.57, dejando un beneficio de $ 284.464.09 para la provincia.

APARECIO UN ESPECILISTA EN FANTASMAS

NICOLAS GARCIA SE PROPONE CAPTURARLO Y MATARLO

Los anuncios de la aparición de un "fantasma" en el radio de Barranquitas, han motivado la presentación de un valiente que se propone capturar al "espíritu" y despacharlo a mejor vida. Es Nicolás García, un correntino que ha visto aparecer gran número de fantasmas en los pagos de donde procede, quien ha concurrido esta tarde a la comisaría de inspección de [illegible] se le preste un cuchillo y un poco de agua bendita con que se aclarará el asunto si esta misma tarde.

Aconsejamos al señor Nigro que no preste oídos a las pretensiones de García porque, como él dice, el fantasma a aparece unas veces bajo forma humana o de animal, si se le da lo que solicita no se sabe [illegible] la vida de los "aparecidos"; el correntino sabe que hay que matar degollándolo al fantasma y para justificar lo que le encontró es capaz de no dejar libre con cabeza en el cuadrante [illegible] que traerá con agua bendita.

Nos visitó un propagandista de "souttismo"

Esta mañana, tuvo en nuestra redacción, el r. Ranulfo Julián Faciano, capitán de brigada de boy scouts, quien iniciado por todo el país, una jira de propaganda del scoutismo.

El Sr. Facciano que ya tiene una larga actuación dentro de esa actividad, nos mostró una nota muy elogiosa del comandante de la 2a. Región Coronel Varona, y diversos documentos que demuestran su preocupación por el fomento y la difusión de los cuerpos de boy scouts en el país.

Piensa permanecer algunos días entre nosotros para seguir viaje luego a las provincias del Norte.

La Potencia del Motor

De interés para el automovilista :: (Reproducción prohibida)

La potencia de un motor [illegible] explosión depende de ungran número de factores tan considerables, que el más experto de los ingenieros no puede determinarla con exactitud solamente con las características que tiene este motor. He aquí una prueba de esta afirmación prueba nueva: basta aligerar ciertas piezas de un motor para acreditar su potencia.

Se concibe que la potencia de un motor, es decir la cantidad de trabajo que puede ejecutar en un tiempo dado, depende de la cantidad de explosiones que se produzcan en ese tiempo, como la rapidez para llenar un depósito, depende de la frecuencia con la que los cubos, todos igualmente llenos, se viertan allí.

Para aumentar la frecuencia de los golpes propulsores que produce es preciso hacer girar más veloz al motor. Pero aquí nos encontramos luego con una nueva dificultad, la imposibilidad en que se encuentra nuestro motor de pasar más allá de cierto número de vueltas por [illegible] y luego, si esto le permitirá accionar a plenos cilindros.

La razón de esta limitación, podemos comprenderla, antes que razonarla poniendo en cada uno de nuestros brazos un peso de 2 kilos, apartado y volviendo alternativamente nuestros brazos en el plano de 7 hombros lo más rápidamente posible. Alcanzamos así una velocidad de [illegible] que no es posible pasar. Pero, si substituimos la carga que tiene cada una de nuestras manos con un peso de 500 gramos, por ejemplo, alcanzamos la velocidad mayor.

[illegible] la limitación de la velocidad que puede tomar una [illegible] de un movimiento alternativo, [illegible] de esta pieza. La importancia la inercia del pistón y de la biela que le une al berbiquí, es pues considerable, porque se opone tanto más a las aceleraciones, cuanto más grande es.

Ahora: la velocidad de un pistón alcanza pocas cifras que no se sospecharían, sin haber reflexionado [illegible] de 28 centímetros, en un segundo, o sea 14 metros.

Pero observemos que esta velocidad de 14 metros por segundo no es más que una velocidad media, y que en ciertos momentos, es tan pronto mayor, ya menor. En efecto, el pistón, como nuestro brazo, está lejos de poseer constantemente la misma velocidad, por regular que a nuestros ojos aparezca el movimiento que lo anima. Es evidente que en todo momento de las carreras de ida y vuelta, la velocidad varía, puesto que, al cabo de cada una de ellas, de arriba a abajo, el pistón hace lenta su marcha, se detiene para cambiar de sentido, vuelve de nuevo, toma velocidad, la aumenta luego la disminuye progresivamente, se detiene, vuelve a partir, Y así sucesivamente...

Si la velocidad media de un pistón durante una carrera es de 14 metros por segundo, y puesto que en las extremidades de esta carrera el pistón no tiene velocidad, es indispensable que en ciertos puntos la velocidad alcance 25 a 28 metros por segundo, es decir, 100 kilómetros por hora.

Informaciones Comerciales

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	[illegible]	141.68
100 francos franceses	11.46	11.47
100 belgas	40.72	40.66
100 reischmark	69.50	69.50
100 pesetas	33.08	32.94
100 liras	15.27	15.26
100 francos suizos	56.34	56.47
100 escudos port.	13.14	13.14
100 dólares	291.86	291.82
100 pesos chilenos	14.17	—
100 pesos bolivianos	14.17	—
100 peruanos	14.08	—
100 pesos uruguayos	225.55	229.32
100.000 reis	29.14	29.10
100 florines	117.76	117.45

MERCADOS CEREALISTAS

A TERMINO DE Bs. AIRES

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ [illegible], diciembre [illegible], febrero [illegible], marzo 6.65.

Lino. — Disponible $ 12.45, enero 11.67, febrero 11.38, marzo 11.[illegible].

Maíz. — Disponible $ 4.12, diciembre 4.12, enero 4.30, febrero 4.49.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 2. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios en los cereales:

Chicago. — Trigo: diciembre, subió 0.188.

Trigo: marzo, idem, 0.075.

Maíz: diciembre, subió 0.197.

Winnipeg. — Trigo: diciembre, subió 0.141.

Duluth. — Lino: mayo, subió 0.093.

Liverpool. — Trigo: diciembre, subió 0.105, marzo, idem, 0.079.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 2. — Al clausurarse las operaciones, los compradores ofrecían.

Por Trigo: diciembre s|., febrero $ 6.43.

Por Lino: diciembre s|c., febrero 11.33.

Por Maíz: diciembre $ 4.04, enero $ 4.22.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.15, febrero 6.30, marzo 6.40.

Maíz. Disponible $ 3.90, diciembre 3.90, enero 4.10.

Lino. Disponible $ 11.95, febrero 11.10.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nat.	Bco. Esp.
Inglaterra	35.12	35.12
Francia	19.83	19.82
Bélgica	5.58	5.50
Alemania	3.27	3.27
España	6.88	6.90
Italia	14.88	14.89
Suiza	4.02	4.021/2
Portugal	17.30	17.30
Est. Unidos	128.20	128.40
Chile	38.12	—
Bolivia	38.12	—
Perú	38.34	—
Uruguay	101.—	101.50
Brasil	7.80	—
Holanda	1.93	1.931/2

Cédulas Hipotecarias

LAS COTIZACIONES

En la única rueda de la fecha, los títulos obtuvieron las siguientes cotizaciones:

Serie 1, 98.30; serie 2, 98.50; serie 5, 97.50; serie 7, [illegible]; serie 14, 98.[illegible]; serie [illegible], 97.40; serie 19, 98.30; serie 20, 99.40; serie 21, 99.90; serie 22, 99.90; serie 23, 98.20; serie 25, 97.40; serie 26, 97.50; serie 27, 99.00; serie 29, 99.30; serie [illegible], 98.00; serie 32, 96.00; serie 33, 98.30; serie 34, 96.30; serie 35, 97.30; serie 36, 97.50; serie 37, 98.90.

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, esta mañana a las 7 horas marcó 3.36. El río bajó 0.07.

El calado admisible en el puerto es de 23 piés 6 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario el calado máximo admisible, ayer, fué de 26 piés 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapores belga "Escaut", materiales; inglés "Steelville", carbón.

A la carga—

Vapores noruego "Hallingdal", rollizos; belga "Eglantier", cereales; inglés "Knight Of The Realm" cereales; inglés "Datchet", cereales; sueco "Virgo", cereales; inglés "Surat", cereales; inglés "Saltwick" cereales; italiano "Nitro", rollizos.

Entrados—

Vapores noruego "Skule", noruego "Tigre".

Esperados —

Vapor inglés "Pendlen".

DE CABOTAJE

A la descarga—

Vapor nacional "Francisco Marulla", varios; "Manuel de Iriondo", varios; "Juan Francisco", rollizos; "Los tres amigos", madera.

A la carga—

Vapor nacional "Antonio Marotta", varios; lancha "Langin No. 5", durmientes; "Quito", a|o; "M. O. P. 527", n|o; "Bernardino Rivadavia", n|o.

Alturas de las aguas del río Paraná

En jurisdicción de Santa Fe, las aguas del río Paraná bajaron 7 centímetros durante las últimas 24 horas. Su altura en el dique No. 2, era esta mañana de 3.36 metros sobre cero.

Circular del Telégrafo Nacional. Corrientes 1.96 mts., creció 4 centímetros desde ayer; Itá Ibaté 1.96, id. 16; Ituzaingó 1.26, id. 6; Posadas 1.74, id. 19; Puerto Aguirre 11.68 metros, creció 30 centímetros.

La reconstrucción del radicalismo

Con evidente buena voluntad un grupo de jóvenes radicales constituídos en comité, ha organizado un acto público "auspiciando la reconstrucción del radicalismo".

Desde luego, el propósito es digno de alabanza porque es un esfuerzo para animar un organismo que bien cuidado puede ser útil al país, pero será una labor estéril si el fin perseguido fuese únicamente el de improvisar una alianza para estar en condiciones de luchar con éxito electoral contra el adversario. Después de 14 años de gobierno el radicalismo no puede renovar promesas si no las funda en un cambio total de sus medios de acción. Los méritos y los defectos del partido han sido examinados a fondo, y por tanto no necesita capitanes quien aconseje una renovación de valores espirituales. A raíz de la revolución del 6 de setiembre los dirigentes del partido manifestaron que se hallaban dispuestos a entregar la dirección a otras manos, y no se detuvieron a pensar que la declaración era una palabra carente de sentido político. Los puestos de avanzada se conquistan con más o menos trabajo, pero los conquista quien para ello tenga condiciones y no porque se encuentren vacantes a menos que los cargos de responsabilidad sean premios no a la capacidad sino a la incapacidad de destacarse.

Para el porvenir del radicalismo los antiguos dirigentes estaban desalojados de hecho y sin reacción posible, pero los nuevos han de mostrarse distintos, es decir, que si realmente aspiran a darle vida al partido radical no han de pensar en uniones pero sí en creaciones. Frente a los hechos deben construir una doctrina y sinceramente reconocer lo bueno y lo malo que ha tenido el gobierno y la agrupación radical. El punto de partida lo tienen a mano, nadie podrá negar que el radicalismo ha movido a las masas; si la ley Sáenz Peña ha sido la garantía del votante, el partido radical ha comunicado al pueblo el entusiasmo de la lucha; se cuenta, pues con una excelente base, falta solamente la concepción que enaltezca a quien sobre ella se afirme.

El derecho de reexpedición de correspondencia

Hárase efectivo su cobro

En la tarifa de los servicios de correos y telégrafos de la nación, existe el derecho de reexpedición de correspondencia, o sea el nuevo franqueo ordinario aplicable en los casos en que llegada la pieza de correspondencia a su destino, hubiera que reexpedirla a otro lugar, aun cuando hubiera mediado el cambio de domicilio del destinatario.

Para la mejor comprensión del público, supongamos el caso de una carta dirigida a determinada persona domiciliada en Santa Fe. Trasladada dicha persona a Rosario o Paraná, e informado el correo, se reexpide la carta a la nueva dirección o domicilio del interesado, cobrándosele a éste el nuevo franqueo ordinario.

Este derecho existía pero no se hacía efectivo.

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha pasado ahora una circular a todos los Distritos, haciendo saber que en lo sucesivo deben aplicar estrictamente el derecho de reexpedición de correspondencia.

Casa Gris

EL MOVIMIENTO DE HOY

Escaso ha sido el movimiento durante el día en la casa de Gobierno; concurrieron a sus respectivos despachos el interventor Dr. Saavedra y el ministro de Gobierno Dr. Tezanos Pinto.

El ministro de Instrucción Pública, Dr. Dell'Oro Maini, no ha regresado aún y se ignora la fecha de su retorno.

Aprobación de estatutos y reformas—

Se aprueban las reformas de los estatutos de la Bolsa de Comercio de Rosario, confirmándosela en su carácter de persona jurídica.

—Se aprueban los estatutos de la Sociedad Cooperativa Centros de Tamberos de Ataliva, Departamento Castellanos, y se le conceden los beneficios de la personería jurídica.

—Apruébanse los estatutos de la sociedad "Escuela de Procuradores" de Rosario y se le conceda la personería jurídica.

El Receptor de Garay

D. Pedro Caminos

Acompañado por el inspector de rentas señor L. Blanche, partió hoy para Helvecia el señor Pedro Caminos, designado recientemente receptor de rentas de aquel departamento.

Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo receptor, ya conocido en la mencionada localidad, en la cual ha actuado anteriormente.

El pueblo quiere votar

El pueblo no se resigna pasivamente a carecer de autoridades por él elegidas aun agradeciendo la obra de reajuste económico y de reorganización de los servicios públicos en que están empeñadas las autoridades provisorias de la nación. Por laudable que resulte el empeño de éstas en evitar nuevos tropiezos al país, los ciudadanos aspiran a reingresar en la órbita constitucional, de la cual los sacaron ciertos excesos de ejecutivismo inepto y de incondicionalismo político, opuestos al sentido de honrada democracia que caracteriza, por fortuna, a la parte más sana de nuestra población.

El anuncio de que en breve se celebrarán elecciones en la provincia de Buenos Aires, hace presumible igual retorno a la normalidad en todo el territorio de la República, para una fecha no demasiado remota. Esto ha tranquilizado a los espíritus suspicaces, quienes, empero, desearían conocer la fecha exacta en que habremos de llegar al disfrute de todos los derechos constitucionales. Opinan que ese dato serviría de santo y seña a quienes, dentro de cada partido, deben ocuparse en las prolijas tareas de la reorganización del mismo y de la elección de autoridades y candidatos a los puestos públicos. Porque el pueblo elector vive tan ajeno al conocimiento exacto de las virtudes y excelencias de sus futuros elegidos, que prácticamente no sabría a quienes votar, si previamente no se le suministrase la amplia información que necesita.

Sea y todo, es lo que más conviene a la dignidad de los ciudadanos, quienes se hallan muy dispuestos a sacrificar determinadas ventajas propias de los regímenes de excepción y correr el riesgo de elegir un gobierno.

El pueblo quiere votar y el pueblo, desde el punto de vista jurídico, es su propio soberano. Allá él si comete errores. Lo esencial para satisfacerlo es ofrecerle la oportunidad de demostrar que le basta un escarmiento para rectificar sus errores.

Universidad Nacional del Litoral

Resoluciones del Consejo Superior

Ayer celebró la última sesión ordinaria el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del doctor Pedro E. Martínez y con asistencia de los consejeros: Dres. Augusto Morisset, Miguel Casañas, Angel Mantovani, Josué Gollan, Teodoro Fracassi, Ismael Bordabehere, Rafael Bielsa, ingeniero José Babini, José Imbelloni, Alberto Da Silva y Vicente D. Ibarra.

Se adoptaron entre otras las resoluciones siguientes:

Eximir por este año del examen de la asignatura Metodología e Historia de la Ciencia a los alumnos de la Facultad de Química Industrial.

Disponer que la Comisión de Interpretación y Reglamento formule dictamen respecto a la situación de los profesores contratados.

Ampliar hasta el día 5 del mes de diciembre la fecha para inscripción y pago de la última cuota arancelaria del año en curso.

Pasar en vista a la Facultad de Agricultura el recurso interpuesto por el señor Guillermo Cipolla.

Pasar en vista a la Facultad de Ciencias Médicas los recursos interpuestos por los Dres. Saturnino Albarracín y Pedro Piñero García.

Solicitar del Poder Ejecutivo la cesantía del profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Juan Quijano por aplicación de las sanciones de los estatutos.

Acordar las licencias solicitadas por los profesores Sres. Joaquín F. Rodríguez y Roberto Santucci, de la Facultad de Ciencias Jurídicas; del profesor Sr. Hugo Calzetti de la Facultad de Ciencias Educacionales y del profesor Sr. J. A. Devoto de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas.

Autorizar al señor Rector para que efectúe las gestiones conducentes a fin de proseguir las obras de edificación para la Universidad y Facultad de Ciencias Jurídicas.

Las líneas tranviarias en el boulevard Pellegrini

Una modificación

En las cuadras del Boulevard Pellegrini comprendidas entre las calles 25 de Mayo y Rivadavia, la Compañía de Construcciones Civiles, que construye el concreto asfáltico del camino Aristóbulo del Valle, hará obras de afirmado.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, la Compañía A. de Tranvías y Fuerza modificará en esas cuadras su líneas, colocándolas de modo que corran junto a la vereda del lado Norte del boulevard.

Una vez realizada esta modificación, el tráfico de vehículos que actualmente sufre entorpecimientos en esas cuadras, tendrá más espacio libre para desarrollarse normalmente.

La presidencia de la Caja de Jubilaciones

Apenas llegada la intervención, el señor Alfredo Bello a la sazón presidente de la Caja de Pensiones y Jubilaciones, presentó la renuncia del cargo.

Son conocidas las condiciones morales del señor Bello. No es de los hombres que ofrecen la renuncia y a la vez procuran que el gobierno les pida que permanezcan en el cargo. Su labor de funcionario habrá sido o no eficaz, pero lo que no da lugar a discusiones es su independencia de espíritu con relación a los beneficios que pudieran reportarle la atención de un puesto público.

Presentada su renuncia de presidente de la caja, el gobierno ordenó una investigación en las oficinas de la misma, y no hubo punto ni coma que tachar. Se creyó en virtud de tales hecho que la presencia del Sr. Bello en la Caja no molestaba a los funcionarios de la intervención, mas de pronto se le acepta la renuncia sin que una causa real o aparente justifique el "máquina atrás".

No caeremos en la ingenuidad de suponer que el Sr. Bello sea un empleado insustituíble, antes por lo contrario y pese a su franco color político — radical — lo tenemos por un hombre de orden común, pero la administración pública no necesita iluminados, el que tuvo en el orden nacional dió mal resultado, y el ejemplo sirva, cuando menos, para inspirar desconfianza respecto de los "excepcionales". Si tal era el ex presidente de la Caja no se explica que sólo por respeto a su resolución el gobierno le acepta la renuncia largo tiempo después de presentarla.

¿Es que intereses creados han inclinado el fiel? Estas pequeñeces siembran de dudas el camino de las reparaciones.

Mejoras en la avenida costanera

El personal de la sección Plazas y Paseos del departamento de Obras Públicas, está efectuando diversas mejoras en la avenida costanera o de los Siete Jefes, con motivo de la estación del estío.

Hoy se han terminado de colocar entre los jardines de dicho paseo público, 44 bancos del tipo llamado "bancos de plaza", de hierro y madera, construidos en los talleres municipales.

Consejo G. de Educación

Pago de alquileres—

Por la tesorería del C. de Educación se giró a Rosario la suma de $ 110.750.99, importe de los alquileres adeudados en aquella seccional por el año de 1928.

Ampliación de una partida—

De acuerdo al pedido del Consejo de Educación, ha sido ampliada en 7.000 pesos la partida destinada a las maestras que solicitan licencia por maternidad.

Estos pedidos hallábanse paralizados desde tiempo atrás por la carencia de fondos.

Las denuncias contra las policías

Resolución acerca del trámite que han de seguir

Una oportuna resolución ha sido firmada por el ministro de gobierno Dr. Tezanos Pinto referente a las denuncias que se presenten contra las autoridades de policía de los departamentos. Reglaméntase en ella la presentación de las denuncias, tendiendo a evitar los gastos inútiles que ocasionan el traslado de empleados encargados del sumario que en la gran mayoría de las veces resultan innocuos.

El texto de la resolución es el siguiente:

Que la mayor parte de las denuncias dirigidas al Ministerio de Gobierno, epistolar y telegráficamente, por los vecinos de la provincia contra las autoridades policiales, se formulan sin dar intervención a las Jefaturas de los Departamentos.

Que en muchos casos las personas cuyos nombres aparecen al pié de esos comunicados manifiestan analfabetas; desconocen el motivo de las mismas o declaran que fueron inducidas a quejarse por terceros.

Que el derecho de pedir, reclamar y protestar ante el P. E. por mal desempeño de las funciones que realizan sus agentes, o en virtud de las observaciones que sugiere la prestación de los servicios públicos, no anula la ingerencia legítima que han de tener los funcionarios a quienes por división del régimen político y administrativo, compete asegurar el orden, conceder amparo a todos los derechos y mantener la tranquilidad general en sus respectivas jurisdicciones.

Que si por imperio de regímenes políticos los vecindarios de la Provincia pudieron habituarse a mirar con recelo la actuación de los Jefes de Policía, no existe actualmente motivo alguno para que ese prejuicio alcance a los funcionarios de la Intervención Nacional que han de gozar del más amplio crédito colectivo.

Por todas estas consideraciones y atento al interés de evitar que las denuncias con causas reales sufran demoras en su tramitación, así como también que las divisiones del Ministerio recarguen sus servicios, dando curso a reclamaciones infundadas que suponen, siempre, gastos y pérdidas de tiempo.

El Ministerio de Gobierno, resuelve

A partir desde la fecha toda denuncia contra las autoridades policiales, deberá ser dirigida por los interesados, así de los distritos como de las cabeceras de Departamentos, a los Jefes de Policía respectivos, quienes ordenarán el trámite correspondiente.

Los Jefes de Policía comunicarán en cada caso al Ministerio haber recibido las denuncias indicando nombres, motivos y providencias acordadas, y elevarán oportunamente las actuaciones.

El Ministerio sólo atenderá las quejas que le dirijan contra los Jefes de Policía, siempre que lleguen suficientemente abonadas y con el resultado indispensable de la autenticación de las firmas.

FUERON DECLARADOS CESANTES NUMEROSOS EMPLEADOS DE LA ADUANA NACIONAL DE SANTA FE

Con el reducido personal presupuestado no era posible atender la administración, por lo que fueron confirmados 15 en sus respectivos puestos

UNA SITUACION DE INFERIORIDAD

En las oficinas de la Aduana Nacional de esta ciudad, se notaba hoy la ausencia de un buen número de empleados.

Bien pronto transcendió al público la noticia de que habían sido declarados cesantes muchos de ellos, por razones de economía, y con este motivo entrevistamos al administrador, señor Parodi.

Este nos explicó que, cuando se hizo cargo de la Aduana, hace poco más de un mes, había en las oficinas 35 empleados supernumerarios que en virtud del decreto del gobierno provisional, de fecha 18 de septiembre, quedaban cesantes, y que a pesar de esto, continuaron prestando servicios y ahora se les adeudan los haberes de dos meses.

El personal presupuestado para la Aduana local, es sumamente reducido; está formado por solo 10 empleados, incluso el administrador, y un ordenanza. Con tan pocos servidores no sería posible atender el movimiento de esa repartición.

En vista de esto el señor Parodi gestionó de la superioridad, que se tuviese en cuenta la situación irregular de la Aduana de Santa Fe, autorizándola a conservar en sus puestos a una parte de los empleados supernumerarios. Demostró que con 10 hombres sería materialmente imposible atender las necesidades de la administración.

El Ministro de Hacienda proponía cinco empleados más, pero el señor Parodi insistió en que se necesitaban más aún, obteniendo al fin, después de luchar por la obtención de los elementos indispensables, el nombramiento de 15 empleados, de entre los mismos cesantes a consecuencia del decreto anteriormente citado.

Los designados de nuevo que vienen a ser confirmados en sus puestos son los señores: Carlos A. Fontanilla Valdez, Juan B. Garsino, Miguel Arlosa, Carlos Corti, Domingo Ciorciari, Pedro Romanello, Jacobo Filevich, Ricardo Lens Oliver, Luis Cosulich, Juan E. Gatti, Argimiro Fernández, Carlos J. Bonafoux, Alberto López Pianello, Romelo Ramos Martínez Bayo y Leopoldo W. Federick.

Los que han quedado definitivamente cesantes, son los señores:

José Eberlé, Ernesto E. García, Argentino C. Gayoso, Roberto J. Orellano, Juan J. Ruiz, Jacinto Ruiz Díaz, Antonio M. Leonhardt, Leonidas González Montaner, Samuel Atencio, José Bernabé Escolar, Arnolfo Frey, Santiago Galanti, Agustín Romero, Francisco Al López, Luis Vendrell, Teodoro Melilj.

La situación de la Aduana

Posiblemente, el gobierno depuesto el 6 de septiembre había recargado el personal a la Aduana, con fines electoralistas, pero con justicia se ha hecho observar, en más de una ocasión, en estas columnas, que por el número de sus empleados estaba en situación de inferioridad a otras reparticiones análogas que tienen menos movimiento y recaudan anualmente sumas muy inferiores. La Aduana de La Plata puede citarse como ejemplo.

En nuestro puerto no hay Resguardo y la Aduana sólo tiene un vista, mientras que la similar de Paraná, con escasísimo movimiento, cuenta con dos.

Tal situación de inferioridad debe hacerse desaparecer. Nuestra Aduana recauda anualmente varios millones de pesos para el gobierno de la Nación, y justo es, pues, que éste le proporcione el personal necesario. Si no puede hacerlo el gobierno provisional, por razones obvias, tratan de llenar esta necesidad los hombres que sean elegidos por el pueblo en los comicios que se realicen para normalizar la situación institucional de la República.

La provisión de agua al Barrio Oser

Se allana una dificultad

Esta mañana concurrió a la Casa Municipal el señor Andrés Oser, entrevistándose con el intendente, Dr. Furno, con quien cambió ideas acerca de la forma de allanar la dificultad que existe para que las Obras Sanitarias de la Nación provean de aguas corrientes al barrio que lleva su nombre, y de la cual nos hemos ocupado en nuestra edición anterior.

El señor Oser manifestóse dispuesto a autorizar la instalación de los servicios de agua en los terrenos de calles que le pertenecen, reconociendo a las Obras Sanitarias todos los derechos sobre dichos servicios y reservándose sus derechos sobre los inmuebles de referencia.

Tenemos entendido que la Intendencia propondrá esa forma de arreglo al Directorio de las Obras Sanitarias, celebrándose un convenio entre dichas reparticiones y el propietario de las calles en cuestión.

Gracias, pues, a la buena voluntad de este último, es probable que los vecinos del barrio Oser gocen dentro de breve tiempo, del servicio de aguas corrientes.

Conferencia

La cuestión económica nacional frente al problema obrero

El departamento de extensión universitaria auspicia la conferencia que estará a cargo del doctor José Pérez Martín, la que versará sobre el tema "La cuestión económica nacional frente al problema obrero" y se llevará a cabo el viernes próximo a las 20 horas en el local de la biblioteca Juan B. Justo.

En la comunicación dice el citado departamento:

"Estudiar estas cuestiones en su relación con nosotros, no sólo constituye una divulgación científica, sino también una contribución a la solución de los problemas del país".

Ministerio de Instrucción

Una delegación de miembros de la Comisión de Fomento de San Genaro Norte se entrevistó esta mañana con el subsecretario del Ministerio de Instrucción, presentándole algunas quejas contra la Comisión de Fomento de San Genaro Sur.

Solicitaron que no sea intervenida aquella Comisión de Fomento.

Nuevo gerente del Banco de la Nación

Días pasados informamos que el directorio del Banco de la Nación Argentina, había resuelto premiar la actividad del señor Alfredo Olaechea, actual gerente de la sucursal Santa Fe, ascendiéndolo a un puesto de la casa central.

Se sabe ya quien substituirá al nombrado gerente, cuyo paso por esta capital ha sido de fecundos resultados para la plaza. El señor Arturo Sotelo será el reemplazante, y en breve vendrá de San Juan donde actualmente atiende la sucursal local.

El señor Sotelo ha desempeñado en Santa Fe los cargos de contador y subgerente, y ha dejado en esta gratos recuerdos.

Municipales

Una serie de multas por no construir tapiales o veredas—

En la Inspección General se informa que se ha resuelto aplicar las siguientes multas por no haber dado cumplimiento a las órdenes de construir tapiales o veredas, los señores:

Juan Alba, $ 163, en avenida Freyre entre Salta y Mendoza; Cesareo Alonso, $ 216.45, en calle Chacabuco 1771; Acacio Alvarez, $ 43.30, en Castellanos 1034; Rafael Bogado, $ 181, en Rioja y Saavedra; Dolores Y. de Risso Patrón, $ 86.50, en San Lorenzo No. 2422; Alfonso Claro, $ 120, en calle Entre Ríos 3373; Orlando G. Ronzoni, $ 55, en calle Francia 3066; Luis M. Bonazzola, $ 218.50, por no construir vereda en calle Avellaneda y Balcarce.

Al señor Angel Mirabella se le aplicó una multa de 100 pesos por edificar sin permiso en calle San Lorenzo No. 2033.

Aplicóse la multa de 50 pesos al señor Ramón Acosta por no haber dado cumplimiento a la orden de poner en condiciones reglamentarias su caballeriza de la calle San Luis y R. Janeiro.

Colegio Nacional

Bachilleres egresados del Colegio Nacional de Santa Fe.

Alumnos regulares: Castro Blanca A., Comas Gloria, Evelson Berta, Grimaldi Itala, Mazzuca María, Reidel Fanny, Samatán Teresa, Siganevich Eufemia, Tissot Adela, Ambrosio Carlos, Bonet Antonio, Blank Juan, Busaniche Hernán, Cadoche Samuel, Palma Sofía, Giavedoni Rodolfo, Núñez Luis, Penchansky Moisés, Rivas Leandro, Salgado Héctor, Sans José, Schneider Albino, Vallejos Francisco, Venghi, Juan Weissemberg Isaac, De Simone Francisco, Luciano Elea.

Estado del tiempo

Con leve ascenso de la temperatura, el estado del tiempo se ha mantenido en las mismas condiciones de ayer.

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, se ha registrado la temperatura mínima de 13 grados; máxima a la sombra, 28o; máxima al sol, 60 grados; barómetro, 43 milímetros.

Esta mañana algunas nubes empañaron el cielo, desapareciendo hacia medio día. No eran indicio de mal tiempo.

Notas

EL GANCHO

En un país de aficiones escolares tan desarrolladas como en el nuestro, el "gancho" adquiere categoría de institución, como la coima y la cuña, las que tendrán acaso monumentos el día que más reflexivos, reconozcamos que el carro nacional no habría marchado tan apresuradamente sin el concurso de dichas instituciones.

¡Gancho! bondad del profesor, tolerancia en el examen, verdadero juego de azar por el que justificadas esperanzas se desvanecen, y atrevidas tentativas patentizan un mérito inexistente. Sin el simpático "gancho" cuántas reprimendas, cuántas alegrías se convertirían en pesadas inquietudes! nada tan digno de un maestro como evitar el descorazonamiento de los discípulos; la preparación poco interesa; la vida, se encargará de convertir a un reprobado en idiomas en un famoso literato. ¿Doctrina del fracaso? Quizás, pero también lógico punto de vista, ya que la felicidad consiste en tener satisfecho el espíritu.

Un muchacho en rueda de condiscípulos comenta:

—Fijate que yetta: tengo estudiadas 18 de las 20 bolillas y me tocó la 19! Me reventaron! Mi primo estudió tres bolillas y le tocó la que mejor sabía; se sacó un 8! Los del corro lo alientan! Te preparás para marzo, y se acabó!

Y entre estas malas jugadas de la suerte cómo no alabar al profesor de experiencia que trata de armonizar sus deberes profesionales con la concesión al ocio, confiando que la necesidad será maestra eficaz? El "gancho" es una institución, repetiremosla en nombre de los escolares que aspiran a un 4 salvador.

Un gran letrero luminoso

SERA INSTALADO EN LA CALLE RIVADAVIA Y BOULEVARD GALVEZ

El señor Leopoldo Semper, que recientemente adquirió en pública subasta, la fracción de terreno municipal de la calle Rivadavia esquina Boulevard Gálvez, proyecta instalar sobre el mismo un gran letrero luminoso para propaganda.

Será el letrero de 35 metros de largo por 5 metros de alto, con frente a la calle Rivadavia, y llevará 4 reflectores con un total de 3.500 bujías.

La lonja de terreno indicada, será convenientemente arreglada, construyéndose un jardín en el que habrá maceteros, bancos de granito, etc. y la vereda será de mosaico blanco y negro.

Como se ve, además de instalaciones con fines de propaganda comercialista, se hará en el sitio indicado, que es de intenso tráfico público, una obra de embellecimiento edilicio y de recreo.

Departamento del Trabajo

COMISION DE GERENTES DE CASAS DE COMERCIO

Una comisión de gerentes de negocios locales, concurrió al departamento del trabajo para entrevistarse con el director de la repartición.

El doctor del Sastre no se hallaba en ese momento en su despachos. Los visitantes conversaron con el inspector señor Giosa, solicitando media hora de tolerancia después de las 20 horas para el trabajo de los varones menores de 18 años, y mujeres que por la ley no pueden hacerlo.

EL CIERRE UNIFORME

Una comisión de empleados se presentó al departamento del trabajo solicitando que la repartición imponga el cierre uniforme a las 20 horas.

El departamento se dirigirá a las municipalidades y comisiones de fomento, pidiendo que adopten medidas en aquel sentido por ser de jurisdicción comunal esa resolución.

Nombramientos del M. de Gobierno

Nómbrase médico del dispensario gratuito de Vera, con anterioridad al 1o. de noviembre pasado, al doctor Alfredo Carubini, en reemplazo del doctor Onofre Catalano, cuya renuncia se acepta con igual data; y ayudante de aquel dispensario al señor José Fernández.

—Médico de policía ad honorem de la jefatura de policía de Constitución, con asiento en Máximo Paz al doctor Antonio Boer en reemplazo del doctor Israel Burdman.

Charlas ociosas

El fantasma anacrónico

Fantasma — palabra derivada de un vocablo griego que significa imagen — es, en una de sus acepciones, visión quimérica, según el diccionario de la Academia. Quimérico vale tanto como fabuloso, fingido, sin fundamento real. Por ende, un fantasma es un ente ilusorio, un poco de humo de la fantasía, una creación de los centros nerviosos, cuyos contornos y desvanecidos matices han salido del mundo de los sueños, para insertarse por arte de magia psicológica en la visión demasiado rotunda, demasiado precisa y objetiva de este mundo en que insomnes nos movemos.

Tiene profunda significación el hecho de que nunca ve fantasmas quien no se encuentra intelectualmente dispuesto a admitir la realidad de esos seres sobrenaturales. Ya hizo notar un mandarín chino que los europeos no están obligados a conocer el ritual que sus compatriotas utilizan para dulcificar a los espíritus, porque éstos no pueden existir donde se pone en duda la posibilidad de su existencia. Condición indispensable y precisa, no sólo para la concreción visible de toda vida fantasmal, sino para la realización de toda empresa del espíritu, es tener fe profunda, inconmovible, en la eficacia de sus resultados. Sólo existen aquellas cosas en que creemos.

El fantasma entrevisto en una calle mal alumbrada de nuestra ciudad ignora, a buen seguro que sus apariciones y aventuras son puramente metafísicas, creación de las imaginaciones sencillas a quienes conturba y causa de espanto sólo para quienes lo toman en serio. De otro modo, sus costillas correrían serio peligro. Gracias a que no ha tropezado todavía con espíritus claros y positivos, no le ha ocurrido como al delicioso fantasma de Canterville, a quien sus clientes ofrecieron una pasta norteamericana para amortiguar el estrépito de las cadenas, tiraron almohadas a la cabeza y dieron un susto horrible, simulando la aparición de otro fantasma fabricado con una colcha de cama, dos o tres palitroques y una calabaza hueca, con agujeros que simulaban ojos, nariz y boca, por los cuales salía el resplandor demoníaco de una vela encendida.

El fantasma de Canterville — cuyos acreditados prodigios se producían noche por noche desde quinientos años atrás — llegó a padecer horribles jaquecas, una neurastenia aguda y síntomas de desequilibrio mental, a causa de esta persecución de unos muchachos a quienes pretendía despavorir. Por último, resolvió morirse para no sufrir más. Gracias a que los perseguidores no tenían mala intención y a que él contaba con infernales recursos, pudo librarse de que lo asesinaran, aun siendo realmente el espíritu de un malandrín difunto.

Si esto le ocurrió a un fantasma con estado civil definido, proveniente del otro mundo y entrado en éste por la puerta invisible de la cuarta dimensión, ¡qué desgracias pueden sucederle al estrafalario fantasma avecindado en Santa Fe?

Nosotros le aconsejaríamos que tirase a un pozo sus románticos atavíos y apareciese en figura de persona decente — porque sin duda lo es,—, abandonando ese burdo oficio de aterrorizar criaturas y dar materia a las murmuraciones de su barrio; pues ningún fantasma que se estime a sí propio puede experimentar complacencia en aparecer como un tipejo anacrónico, resucitando en nuestro tiempo y en nuestro ambiente las tonterías de sus bisabuelos.

Gestionan obras los vecinos de la plaza Pueyrredón

Una comisión de vecinos de los alrededores de la plaza Pueyrredón, ubicada en el barrio Candioti, gestiona ante las autoridades municipales la realización de algunas obras en la misma.

Entre otras cosas han solicitado de la Intendencia, la construcción de vereda y de una caja armónica, cuyo costo el Departamento de Obras Públicas calcula en $ 8.883.

No hay sin embargo, probabilidades de que esas obras se realicen dentro de breve tiempo. La Municipalidad se encuentra financieramente en situación difícil y por esta causa no se intentará incrementar los gastos.

El Resultado de NUESTRO CONCURSO CINEMATOGRAFICO

Superó a todos los cálculos optimistas, habiendo remitido nuestros lectores 123.670 cupones enviados por 728 participantes

La nómina completa de los premiados

1er. Premio. — Una orden por $ 500 en mercaderías de los Grandes Almacenes y Tienda "La Liquidadora"

INES WIENHAUSEN. Francia 2986. Con 7.955 cupones.

2o. Premio. — Una máquina de coser Ruth y Sentis

FLORENCIA CORONEL. 1o. de Mayo 1352. Con 6.201 cupones.

3er. Premio. — Un aparato cinematográfico Pathe-Baby de la Casa Max Gluckmann

CARLOS CORTI. Vera 2812. Con 4.010.

4o. Premio. — Un palco con 4 entradas, válido por tres meses. Cine Colón.

RINA C. DE FAMA. San Jerónimo 2260. Con 3.936 cupones.

5o. Premio. — Un palco con 4 entradas, válido por tres meses. Cine Esperancino

ARMANDO G. MARTINEZ. Calchines 1641. Con 3.627 cupones.

6o. Premio. — Un palco con 4 entradas, válido por tres meses. Cine Doré

JOSE HENQUIN. San Jerónimo 2898. Con 3654 cupones.

7o. Premio. — Un palco con 4 entradas, válido por tres meses. Cine Belgrano.

CAROLA GALUZZI. San Jerónimo 2156. Con 3.106 cupones.

8o. Premio. — Un palco con cuatro entradas. válido por tres meses. Cine Avenida

OSCAR MUSACHIO LENCINAS. Uruguay 2838. Con 2.903 cupones.

9o. Premio. — Un palco con 4 entradas, válido por tres meses. Cine Mayo o en su defecto Colón

DELIA FERNANDEZ BUSTOS. Seguí 1784. Con 2788 cupones.

10o. Premio. — Un palco con 4 entradas, válido por tres meses. Cine Empire.

ELDA MARTINEZ YANDOLO. San Martín 1893. Con 2.529 cupones.

Premio Aproximación. — Un palco con 4 entradas válido por 3 meses. Cine Empire

DORA ESTELA GIAVEDONI. San Jerónimo 3277. Con 2.528 cupones.

Premio Especial. — A la única participante que envió los nombres de los artistas, en el mismo orden en que aparecen en la película. — Una artística muñeca.

ZULEMA DOMINGUEZ. Rivadavia 3620. Con 1532 cupones.

Premio Estímulo. Objetos de arte. Para participantes de fuera de la ciudad.

JOSE F. PERIN Laguna Paiva. Con 548 cupones.

ELBA M. GIOVANINI. Resistencia. Con 505 cupones.

Seis Premios Adicionales. — A distribuirse por sorteo entre los siguientes participantes.

Inès V. de Souza, 25 de Mayo 1938 . .	2.522	cupones
R. Marchetti, Urquiza 2621	2.020	cupones
Noemí Lostaló Rosas, S. Martín 1660 .	1.911	,,
Mechita Arrázola, 25 de Mayo 2778 . .	1.744	,,
Chela Cortés, 9 de Julio 2017.	1.644	,,
Maruca Vadell, Humberto Io. 2880 . .	1.601	,,
Carlos de Anquín, Tucumán 2545	1.555	,,
Ramón L. Vicent, San Luis 3640	1.501	,,
María Inés Elías, 25 de Mayo 1938 . .	1.380	,,
Elsa Lydia Tramezzi, 4 de Enero 2203 .	1.382	,,
Dora Paillet, Güemes 3371	1.365	,,
M. Lien, Belgrano 2751	1.322	,,
María C. Garategui Iraola, 1o. de Mayo 2619	1.308	,,
E. Raquel Acosta, E. Ríos 2690	1.233	,,
Francisco del Moral, Barrio Oser . . .	1.235	,,
Enrique C. Monella, 1o. de Mayo 1328 .	1.223	,,
Trinidad Marini, Tucumán 3383	1.200	,,
Justa Ascargorta, Vera 3766	1.102	,,
Adela R. Zurmulher, E. Ríos 2880 . .	1.105	,,
Anita Santa Cruz, 25 de Mayo 1867 .	1.054	,,
Herminda T. Verdi, San Jerónimo 1828	983	,,
Esther Fernández, Francia 2368	980	,,
Dora L. Spengler. Rosario 2567 . . .	825	,,
Sarita Z. Banús Ibarlucea, Crespo 3058	816	,,
Josefina Grande, Urquiza 1856	876	,,
Miguel M. Ciorciari, Corrientes 3049 .	749	,,
Elsa de Olazabal, Rosario 2521 . .	733	,,
J. B. Pinasco, San Martín 2128 . .	733	,,
Ariel Gimenez, E. Ríos 2635	687	,,
Carmen Richeri, Junín 2035	662	,,
F. P. Gómez, Saavedra 2732	637	,,
Isolina Melattini, Sarmiento 3759 . . .	605	,,
Margarita S. de Comin, Catamarca 2761	611	,,
Anselmo Bertuzzo, San Martín 3607 .	560	,,
Leontina T. Gilbert, Crespo 2340 . . .	546	,,
J. V. Spagnoli, 9 de Julio 2652	544	,,
Teresa Rossi, Vila María Selva	526	,,
Marta Arteaga Lichstein, Crespo 2439 .	523	,,
Hugo Vives Puig, San Jerónimo 1926 . .	568	,,
Raquelita Chiessa, 9 de Julio 3163 . .	518	,,
Josefa Celia García, Junín 2322	521	,,
Dominga Ramos, Rioja 2957	511	,,
María Angélica Menchaca, 25 de Mayo 263	506	,,
Lolita Descalzo, E. Ríos 2609	509	,,
Elena Bravo y Elisa Perales, Calchines 1851	509	,,

LOS OTROS PARTICIPANTES

Publicamos la nómina de los concursantes que mandaron más de 100 cupones y menos de 500.

Cándido Garategui, S. Jerónimo 1967 .	108	cupones
Adelina Aguilar, Moreno 2830	161	,,
Noemí Cardona Sarsott., 9 de Julio 1344	215	,,
Roque C. Mazzei, Amenábar 2941 . . .	256	,,
Maruca Ojeda, Rivadavia 3144	333	,,
María E. Eguiazú Nogueras, 4 de Enero 886	171	,,
Charito Acosta	412	,,
Alcides Iiran, Rivadavia 3222	384	,,
Dora S. Ferrer, O. Gelabert 2483 . . .	394	,,
Elvira Perez Martín, Gral. López 2877 .	202	,,
Juan Pierpauli, ...	362	,,
Francisco Nigro, Rioja 2944	217	,,
Gioconda Búsico, O. Gelabert 2480 . .	232	,,
María Ang. Escobar Bianco, 9 de Julio 2352.	433	,,
Ramón Drunday, Urquiza 1887	110	,,
Beatriz Lilia Guastavino, Necochea 3516	137	,,
R. Occofer, Junín 2617	101	,,
Ermelinda Busto, Saavedra 2393 . . .	134	,,
Angela D. C. de Corti, 9 de Julio 2757	329	,,
Carmen Allegro, Francia 2983	113	,,
S. E. L. de Claverie, 1o. de Mayo 3449	215	,,
Roberto Puig, San Martín 2829	224	,,
Anita J. Melling, 1o. de Mayo 1769 . .	265	,,
Alberto Zapata, Corrientes 2720 . . .	270	,,
Ovidio Franco, Domingo Silva 1934 . .	235	,,
Delma Martinelli, Domingo Silva 2212	200	,,
Anselma Medina, Francia 2368	101	,,
Graziela Iturralde, Catamarca 2639 . .	137	,,
Mercedes Comas Puccio, Necochea 3547	119	,,
Rogelio N. Frencia, Necochea 3257 . . .	384	,,

UNA COMEDIA MUSICAL AGRADABLE



...es "Delirio de Figurar", que estrenará el Viernes próximo el Cine Colón. En esta escena aparecen Joyce Compton y William Collier, los principales protagonistas de la obra.

UN METODO CONTUNDENTE



y práctico para dirimir supremacías. Representa una escena de "La Estrella del trópico" que interpretan Nils Asther, C. Bickford y Raquel Torres y que se estrenará conjuntamente con "Noche de Duendes", hablada en castellano por Laurel - Hardy, el próximo viernes en el cine Empire Theatre.

ESTE ASTRO DE LA METRO



encabezaba el 80 o|o de los cupones remitidos, y como el 75 o|o de esos cupones los mandaban mujeres, queda establecido una vez más que Ramoncito ha substituído a Valentino, en las preferencias del sexo débil.

Un dúo nacional que interesa

En el Recreo San Carlos, sito en la Avenida de los Siete Jefes, hasta hace poco solo se podía comer bien. Eso hubiera bastado y sobrado; pero he aquí que los dueños del establecimiento han resuelto contratar los servicios del dúo nacional Corrado - Hernández acompañado por los guitarristas Arteaga y Zapata.

Se trata de elementos conocidos como buenos y que ya tienen un nombre conquistado entre los amantes del canto criollo que a pesar de la invasión del Jazz se defiende porque es bueno y de ley.

Corrado y Hernández, se presentarán el jueves próximo y cantarán todos los días en la sección Vermouth y a la noche.

OTRA BUENA PELICULA ESTRENARA EL COLON

"DELIRIO DE FIGURAR" EL VIERNES PROXIMO

La pareja de artistas románticos tan popular, formada por Charles Farrel y Janet Gaynor, tiene una nueva ocasión de lucirse en la producción del sello Fox: "Delirio de Figurar" en la cual los secunda con su eficiente vis cómica Louise Fazenda.

Después de largos años de trabajo, una familia vende su negocio y se dedica a la buena vida ansiando figurar en el gran mundo. Los vecinos de ellos tienen aire aristocrático, pero sólo son burgueses. Entre los dos representantes de ambas familias, una joven pareja, nace un idilio que quieren truncar las aspiraciones de los padres de ella que quieren hacerla casar con un conde auténtico.

Pero como el amor no entiende de esas cosas, los dos muchachos se escapan y se casan, desbaratando los planes de todos.

La película tiene buena música, algunas canciones y títulos y leyenda en castellano, es agradable y hará pasar un buen rato al espectador.

Se estrena el próximo viernes, en el cine Colón.

TRES PELICULAS COMICAS

UNA DE ELLAS EN CASTELLANO

"Delicias de la vida conyugal" y "Leña para dos" representan dos de las mejores películas filmada por el célebre binomio Laurel y Hardy. En ellas hacen gala de sus extraordinarios recursos en una serie de situaciones que harán las delicias del público que con tanta simpatía les ha seguido en su carrera.

Estas dos producciones que como "Ay amor como me has puesto" llevan el sello Metro Goldwyn Mayer, serán presentadas en calidad de estreno el viernes próximo, como ya decimos, en la sala del cine Belgrano.

"Ay amor, como me has puesto", film sonoro totalmente hablado en castellano, con Charles Chase, constituye desde el principio hasta el fin, una divertida comedia de incidencias humorísticas y de invariable picardía, en torno de un tema apropiado que nos va describiendo en todos sus detalles el pintoresco infierno que acecha a un enamorado del retrato de una linda joven.

Dicho motivo, urdido con habilidad y con gracia, mantiene el interés a través de diversos episodios.

Charles Chase chapurrea con seguro efecto hilarante sus primeras lecciones de castellano. Raquel Torres secunda con acierto a Chase, sabe imponer su encanto femenino y la vivacidad armoniosa de su temperamento.

Como película parlante en nuestro idioma, ésta incorpora un nuevo género a las hasta ahora conocidas. La presentación escenográfica es convincente y el asunto elegido se desarrolla por lo general, con eficacia.

Estas tres películas en una sola sección serán exhibida en el Cine Belgrano, el viernes próximo.

A Vueltas con los Duendes!



"Noches de duendes", es una película de misterio y de crimen que nos muestra a la celebrada pareja en las situaciones más variadas.

La historia se inicia en el dique de un puerto. Nuestros héroes, que desde 1921 están en busca de trabajo, sin conseguirlo nunca, naturalmente, se permiten el lujo de unas vacaciones. Stan Laurel ha echado el anzuelo en las aguas grasientas del puerto con la vana esperanza de comer pejerrey asado. Oliver recorre con displicencia las páginas de un diario, cuando de pronto exhala un grito de sorpresa. No era para menos. Ebennezer Laurel ha muerto, y sus herederos son citados a su residencia para escuchar la lectura de su testamento. Conviene agregar que Ebennezer Laurel, alma bendita, ha dejado la friolera de $ 3.000.000 ¡Tres millones de dólares! Por una lógica asociación de ideas, Hardy llega a la conclusión de que su compañero Laurel es uno de los herederos.

Y entonces empieza la parte más dramática de la historia. Una noche de tormenta. Trueno, relámpagos y una lluvia torrencial. Pero los elementos desencadenados no tienen poder suficiente para detener a nuestros héroes, ahora que tres millones de dólares, caídos del cielo como el agua, que en esos momentos los empapa hasta los tuétanos, serán para ellos, sólo para ellos.

¡Ay de ellos! Sus tímidas almas nunca sospecharon lo que la casa del difunto les reservaría. No hallamos palabras para describir lo que se produce entonces. Sólo podemos decir que Laurel y Hardy se superan en gracia y provocarán las carcajadas estruendosas del público.

Se estrena el viernes en el Empire.

HOY EN EL DORE "AMOR INDIO"

Se repone en el Doré hoy, la película del sello Paramount "Amor Indio", que tiene por protagonista al exquisito actor Richard Dix, en el rol de "Pieligero" el jefe piel roja que educado en las universidades norteamericanas, concluye por sentirse extraño entre los suyos y entre los blancos.

Comedia de situaciones sentimentales, entre las cuales figura como es lógico un idilio amoroso, tiene condiciones más que suficientes para agradar.

Se repite mañana por última vez en la misma sala.

"ROSA DE IRLANDA"

EL MIERCOLES EN EL DORE

Una de las mejores películas sonoras del primer ciclo, mucho mejor sin duda alguna que varias de las que han venido después, pinta esta producción, uno de esos conflictos creados entre dos padres de distinta nacionalidad y religión, cuya intransigencia, está a punto de costar la felicidad de sus hijos. Pero finalmente los buenos oficios de amigables componedores y los encantos de un nietecito, juntan al judío y al irlandés en torno de una cuna, con gran satisfacción de todos.

Buena sincronización, bailes y cantos, esta película es de las que se ven dos veces.

Una PELICULA SONORA DE FACTURA NACIONAL

"La canción del gaucho"

La empresa "Semper" — actualmente concesionaria única de todas las películas sonoras de factura nacional — estrenará próximamente en el Empire Theatre, una producción llamada a tener repercusión en nuestro público, por ser la primera que se filma en tal carácter en nuestro país y por reflejar diversos aspectos de temas argentinos.

"La canción del gaucho", se adelanta como una obra buena dentro de las ya conocidas de esa misma procedencia. Tiene méritos que la permiten figurar sin desventaja — articula un crítico — al lado de las buenas películas extranjeras. Su asunto, en el que se alternan las escenas dramáticas, cómicas o sentimentales, es interesante; la labor de sus intérpretes, excelente; impresionan gratamente los bellos paisajes cordobeses, que aparecen en sus exteriores y presentación de sus escenarios interiores es suntuoso y apropiado.

Agréguese a esto la música, sus canciones y sus diálogos eminentemente argentinos — más aún "criollo" — que se han sincronizado de acuerdo con el carácter de las diversas escenas del argumento. Estilos, vidalitas, que hablan con dulce emoción de las costumbres nativas, tangos, que dan el color a las escenas de ambiente porteño y otros motivos de poderosísima atracción.

Programas de espectáculos para HOY

CINES

COLON—

Esta noche a las 22:

"El arca de Noé", en 12 actos, por Dolores Costello y George O' Brien.

Platea: $ 0.60.

Mañana — Familiar a las 19.15: "En nombre de la amistad", en 3 actos.

"Sendas traicioneras", en 8 actos, por Lila Lee y Montagú Love.

Platea: $ 1.00.

BELGRANO—

Esta noche a las 21.30:

"El gaucho intrépido", cómica en 1 actos, de dibujos animados.

"La guardia nocturna", por Dove.

Platea: $ 0.50.

Mañana — Familiar a las 18.30: "El hombre malo", totalmente hablada en castellano, por Antonio Moreno y Rosita Ballesteros.

Platea: $ 1.

DORE—

Esta noche a las 22:

"Cualquier mujer", en 6 actos, por Alice Terry.

"Canciones", en 1 acto, por José Bohr.

"Amor indio", en 9 actos, por Richard Dix.

Platea: $ 0.60.

Mañana — Familiar a las 19: "Amor indio".

Platea: $ 0.60.

EMPIRE—

Esta noche a las 21.30 horas:

"George Prince", canciones.

"Ranita boxeador", dibujos animados sonoros.

"Una aventura en el mar", por Conrad Nagel, Louis Wolheim y Carmen Myers.

Mañana en familiar a las 19 horas:

Variedades sonoras.

"El gran gabbo", por Eric Von Stroheim.

Platea: $ 0.80.

ESPERANCINO—

Esta noche a las 21.30 horas:

"Los cosacos", por John Gilbert y Renée Adorée. 10 actos.

Concierto de violín en un acto.

"Broadway Melody", 10 actos, por Anita Page, Charles King y Bessie Love.

Platea: $ 0.60.

Mañana en familiar a las 19 horas:

Concierto de violín en un acto.

"Broadway Melody", por Charles King, Anita Page y Bessie Love, 10 actos.

Platea: $ 0.60.

AVENIDA—

Esta noche a las 21.30 horas:

"El loco del dirigible", por Leon Harrold, 7 actos.

"Laurel-Hardy", cómica.

"El monstruo de acero", por Lon Chaney, James Murray y Phillis Haver.

Platea: $ 0.60.

Mañana en familiar a las 21.30 horas:

"El leñador", cómica en 3 actos.

"El ratón azul", en 7 actos, por Rina Marsa.

"La tierra sin mujeres", por Conrad Veigt.

Platea: $ 0.60.

Un Programa Completo es el Confeccionado Para Mañana en el Cine Colón

Un estreno Fox, "Sendas traicioneras" y un drama corto, hablado en español, "En nombre de la amistad"

MONTAGU LOVE Y LILIA LEE, ANDRES DE SEGUROLA Y LUANA ALCANIZ

Puede calificarse de completo, el programa que ofrece mañana el Cine Colón, compuesto por dos estrenos interesantes.

En primer término se exhibirá la película interpretada por Andrés de Segurola y una de las nuevas actrices del cine hablado en español Luana Alcaniz que más rápida fama ha conquistado en Hollywood.

"En nombre de la amistad" se denomina la película, cinta que es un pequeño drama condensado de interesante argumento y acción movida y en el cual ambos intérpretes se destacan con nitidez por su corrección y la vida que imprimen a los papeles respectivos.

Después se estrena una película Fox también, "Sendas Traicioneras" que tiene a Lilia Lee, Montagu Love y Robert Ames por principales protagonistas.

Es un asunto del género policial algo melodramático y bien llevado que mantiene el interés del espectador desde la primera hasta la última escena. Montagu Love, interpreta el rol de un muchacho ladrón, que después de cumplir una condena se va a un pueblo de campo, donde nadie lo conoce y allí se enamora de chica, lo que lo impulsa a tratar de regenerarse.

Pero la pandilla a la que él ha pertenecido, descubre su paradero y allá marcha, resuelta a que tan buen operario, no se retire a cuarteles de invierno. Para obligarlo a ello, efectuan un trabajo preparatorio para un robo.

Durante una fiesta el robo va a efectuarse y el muchacho comprueba con gran sorpresa que la joven que ama, también está en manos de la pandilla y que si ha ido a aquel lugar, es porque conocedora de la situación del joven quiere hacer algo para salvarlo.

Los dos enamorados, decididos a ser honrados, frustran el robo y se alejan fuertes en su cariño.

Por lo expuesto, verá el lector que no es exagerada la afirmación primaria, hecha en este artículo, de que el programa de mañana en el Colón es completo.



Aniversarios matrimoniales—

El jueves 4 del corriente celebrarán un nuevo aniversario de la consagración de su boda los esposos Da. Beatriz Esmeralda Aldao Loza y D. Juan Alfredo Bonazzola, que en los círculos de su relación de nuestra sociedad disfrutan de numerosas consideraciones de aprecio y simpatía.

La grata fecha habrá de dar margen para los citados esposos reciban expresivas felicitaciones de parte de sus amistades.

—Han sido objeto de los agasajos de sus calificadas amistades de nuestra capital los esposos Da. Laura Rodríguez Reynares y D. Eduardo J. Cámara, con motivo de haber celebrado, aunque dentro de la mayor intimidad, el primer aniversario de su vida matrimonial.

—Los esposos Da. Rosa María Argento de González Echenique y D. Julio González Echenique podrán aquilatar el día viernes próximo las consideraciones afectuosas a que han sabido hacerse acreedores, con motivo de celebrar el segundo aniversario de su matrimonio.

—En la Capital Federal, donde residen celebrarán el día 6 del corriente el vigésimo sexto aniversario de la consagración de su matrimonio los esposos Da. Vicenta de Iriondo de Cullen y D. Guillermo Cullen, estrechamente relacionados por lazos de amistad y parentesco con calificados hogares de las sociedades bonaerense y santafecina.

La visita que en tal oportunidad le haga un núcleo de sus amistades para presentarles sus saludos habrá de motivar la realización de una interesante tertulia de proyecciones destacadas, siendo objeto los esposos de Iriondo-Cullen de las atenciones de los presentes.

Primera Comunión—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el día 8 del mes corriente celebrarán su primera comunión los niños José Eduardo y Raquel Puig Mayoraz, que habrán de ser acompañados en tal ocasión por sus familiares y amistades. Festejando el grato suceso en el domicilio de sus padres por la tarde del día antes mencionado reunirán a sus amiguitos en una fiesta que seguramente habrá de alcanzar muy lúcidos contornos.

Colación de grados—

Con motivo de la entrega de los diplomas a las maestras normales nacionales egresadas en los años 1928 y 1929 del Colegio San José Adoratrices, en el salón de actos del establecimiento debe efectuarse el día 4 del corriente mes a las 17 horas un interesante acto literario musical.

Han sido invitadas numerosas familias de nuestra sociedad además de las autoridades provinciales y eclesiásticas.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

I—Himno Nacional.—Banda de Policía.
II—Discurso por el Señor Director de la Escuela Normal, Profesor don Antonio Lucero Olmedo.
III—Pablo de Sarasate. — Aires Gitanos, Sta. Dora C. Fatta.
IV—El sacrificio de un hijo — por la señorita Dulia Fayó.
V—Gounod — (Arietta). — Señorita Pantaleona Caián.
VI—Pretty Steps—Gimnasia por las niñitas de Soriano, Montyn, Reggiardo, Corradi, Rodríguez Cardona, Molinas, Bello Cristofoletti, Marengo, Nikilson, Caggiano, Alemán, Noriega, Gómez Francia, Bello Leiva.
VII—Entrega de los Diplomas a las Maestras Normales Nacionales egresadas del establecimiento en los años de 1928 y 1929.
VIII—Juramento de las nuevas Maestras.
IX—Cuestión de nombres. — Monólogo por la niñita Elena Bello Leiva.
X—Alvarez — (Canción Española), Sta. Pantaleona Caián.
IX—Liszt — Ungarische rhapsodie No. 11. Señorita María Teresa Orihuela.
XII—Discurso por el Pbro. [illegible]
XIII—Las Pescadoras. — Zarzuela — Toman parte la señoritas: Benavides, Bonomi, Codoni, Cutchet, Dia, Domínguez, Gianfelici, Gribaudo, Gutiérrez, Marcal, Olcese, Puch, Ramos, Roubion, Valenti, [illegible]
XIV—Banda de Policía.

Los números de canto serán acompañados por la Banda de Policía, bajo la dirección del [illegible] ser una ejecución muy apreciada.

Las alumnas egresadas del Colegio de las HH. Adoratrices que en el año que nos ocupa recibirán sus diplomas son las siguientes:

Señoritas: Aurea Bonde, Flora Cabanellas, Dolores Castañeda, María Delia de la Mata, Genoveva Ferrer, Concepción López, María Rosa Ortiz, Juana Romero, María Hilda Avile, Elena Belloma, Clorinda Benítez, Patrocinia Campos, María Lydia Cornejo, Gabriela D'Annunzio, Noemí Desbruyne, Lydia Esquivel, Amelia Fernández, Rosa Galeti, María Luisa García, María Silvia Martínez, Yolanda [illegible], Emilia Faccio, Francisca [illegible], María Amelia Pérez del Viso, Sara Rodríguez Morillas, María del Carmen Roldán, Inés Sahá, Dina Sachi, María Mercedes Smiles, María Alcira Sotello, María Amalia Volta y María Salustiana Yanes.

ADAMSON se ridiculiza para librarse de su compañera



Cumpleaños—

Agregará el jueves próximo un año más a los de su existencia la señorita María Esther Autrand, gentil figura de nuestros círculos sociales en los que cuenta con numerosas cuantas vivas y gratas simpatías.

La grata fecha habrá de dar margen para que la señorita Autrand reciba de sus amistades, expresivas congratulaciones.

—También habrá de ser muy cumplimentada el día jueves 4 por sus amistades la Sta. Dulia Esther Fayó Lonne, con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su natalicio.

La visita que sus amistades le hagan en su día habrá de motivar la improvisación de una animada tertulia en el domicilio de sus padres, tertulia que habrá de alcanzar seguramente animados relieves.

Hijas de María de Luján—

La comisión directiva de la congregación Hijas de María de Luján invita a sus celadoras y socias a asistir al triduo que como preparación a la festividad de su Santa Virgen en su Inmaculada Concepción, comenzará a rezarse en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen el día viernes 5 del corriente mes a las 19 horas.

De un modo especial se les invita a concurrir a los ejercicios espirituales que a cargo de un sacerdote de la orden jesuítica, se efectuarán los días jueves 4, viernes 5 y sábado 6. Las pláticas y ejercicios se realizarán después de la misa ordinaria de las 7 y 30 horas y por la tarde a las 19 y 30 horas.

Se encarece la asistencia a estos actos. La secretaria.

Sufragios.—

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen la Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro hará oficiar mañana por la mañana a las 7 y 30 horas una misa en sufragio del alma de su extinta socia Da. Carolina Díaz de Imbert.

Habrán de renovarse en tal oportunidad los sentimientos de pesar provocados oportunamente por el fallecimiento de la señora de Imbert.

—Con motivo de haberse cumplido el sexto aniversario del fallecimiento de D. Matías Tesutto, esta mañana en la iglesia del Carmen se rezaron misas rogando por el eterno descanso de su alma.

Numerosas personas acompañaron a los deudos del extinto en sus oraciones impetratorias, en los oficios de esta mañana.

Invitaciones.—

Se invita a las socias, celadoras y miembros de la comisión directiva de la Archicofradía del Perpetuo Socorro, y demás personas piadosas a concurrir a la misa que en sufragio del alma de la socia fallecida Sra Carolina Díaz de Imbert, se rezará mañana a las 7 y 30 horas en la iglesia del Carmen.

Se encarece la asistencia. La secretaria.

—Se invita a las socias de la Archicofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe, a concurrir a las misas que en sufragio de las almas de las extintas socias Sra. Dolores Rodríguez de Rosa y Sra. Severa González, se rezarán en la Basílica de Guadalupe los días jueves 4 y sábado 6 del corrientes mes a las 8 horas.

Se recomienda la asistencia. La secretaria.

Enfermos—

Completamente restablecido el señor Bartolomé Borzone.

—En vía de un total restablecimiento las niñitas Laura Elvira y Nelly Esther Pérez Arzeno.

—Se restablece el Sr. Octavio Martiarena.

—Sigue bien Da. Joaquina Cullen de Gómez.

—Es grave el estado del señor Rafael Cardoné.

Viajeros.—

A Rosario el Sr. Francisco Millán y esposa Da. María Ermelinda Rodríguez, acompañados de la señorita Susana Rodríguez.

—De Paraná el Sr. Augusto Medus.

—Del mismo punto el Dr. A. Bartoni Ferro.

—De Buenos Aires el Sr. Marcial Candioti.

—Para Anillaco (La Rioja) el Sr. Manuel Moreno y su esposa; el Sr. Agustín Rossi y su esposa Da. Zulema Costa y su hijo Pichín y el Sr. Juan Herrera, su esposa y sus hijitos Ariel y Perlita.

—A Buenos Aires, el doctor Amílcar Razori.

—De San Javier, el [illegible] Marcial [illegible]

—A Rosario, el señor [illegible] Laborie.

—De la Capital Federal, los ingenieros José Urbano Aguirre, Adolfo Levene, Alberto Méndez Casariego, Dr. José María Rosa (h.), y los Sres. Rodolfo Vionnet, Dionisio Arévalo y Cnel. Julio C. Costa.

—A Gálvez, el señor Federico Narváez.

—De San Javier, el señor [illegible] Ocampo y señora.

—A San Justo, el señor Víctor Modesto Gómez.

—De y a Paraná, el doctor Rudecindo Martínez.

—El lunes próximo son esperadas procedentes de Rosario, las señoritas Angela Rosas Leiva y Teodora Colombres.

HOTELES

Gran Hotel España. — Entrados: L. Blanco Franco, Santiago González, Francisco Consina, Dr. Rudecindo Martínez, Magdalena Ordoy, Sr. Capdevila, Francisco Facorro, Carlos Galiano, Carlos Carnevali, Eduardo Manganares, David M. Thoms, Vital Ocampo y señora, A. del Cerro.

Salidos: Salvador T. Nash, Francisco Abad, José Prats, Víctor M. Gómez, Dr. Emilio Esteva y señora, Alejandro Pueppel, Pedro Díez, Enrique Wodak, Dr. Rudecindo Martínez, Magdalena Ordoy, Francisco Facorro, Carlos Galiano, [illegible] Manganares.

Hotel Italiano. — Entrados: Eugenio Demuss, Santiago O. Morande y señora, Humberto Garibaldi, Andrés Aspiazu, Eugenio Charguet y señora, Enrique Riveira.

Salidos: Federico Narváez, ing. José Pereira, Carlos Nemetz, González Vélez, Felipe Gritti, Sr. San Miguel, ing. Ibarra, D. A. da Silva, Jaime Portillo.

Ritz Hotel. — Entrados: Ricardo Tinto, Marcial Candioti, Camaraga y señora, Rugero Moroni, Guillermo Berrier, Adán Zucovsky, Ludovico S. Arias, [illegible] Lindskog y señora, Sra. de Tovar y familia, Dr. Ferro, Alberto Israel, San Vicente (hijo), W. J. Jackmann, M. Laurencena, J. D. Walter, Teodoro Zorrilla, Juan Castelli, Luis Acuña, C. J. Romano, Juan Borras, Augusto Medus, W. Gay, Capitán Pessó e hija, Richey, José A. Linares, Enrique Toer, Atilio Nitto, Francisco Sabalúa y familia, Dr. Isaac Goldin, Leopoldo Lehrer, José Nobil, Luque, Marconetti, Lapalma, Stinchelli.

Salidos: M. Laurencena, Radi T. Martínez, Ricardo Tinto, Rolando Lagomarsino y señora, Manuel Cortes, Sra. Solanges y familia, Federico Lamas y señora, Francisco Sabalúa y familia, D. Rinaldt y señora, Miguel Scoda y señora, René García y señora, Traintwein, Coronel Costa, Teodoro Zorrilla.

Los "pitucos" de la hora actual

Yo no sé si los muchachos de ahora se han mirado seriamente en el espejo... Dudo que así sea, porque de otra manera no hubiera podido subsistir esa moda del bigotito reducido a su mínima expresión sobre los labios. Se diría que se han afeitado con la ayuda de una escuadra geométrica y son a veces tan reducidos en sus proporciones, tales bigotitos, que semejan un par de cejas vueltas al revés. Como un contraste con esta mezquindad, los pantalones "campana" parecen colgados de un alambre... ¡Es que los jóvenes de la nueva generación no tienen idea del ridículo? ¿No han advertido en todas partes que una sonrisa piadosa los acompaña cuando pasan!

¡Qué distinto el tipo que quiere imponerse, con cualquiera de los que pudieran ser clasificados como ejemplares de una época! Jorge Newbery, para no nombrar sino a un muerto: era recio, enérgico y elegante. Los de ahora dejan la impresión de todo lo contrario.

¡No, que no sea éste el tipo argentino! Que no pueda creerse por un momento, que esos ridículos mozalbetes que pasean sin sombrero, que lucen por bigote un par de lombrices retorcidas, puedan ser, en el futuro, los hombres que rijan los destinos de la patria. Es necesario que estos "Pitucos" desaparezcan sin demora, para que la muchachada siga siendo lo que fué: varonil y fuerte, valiente y decidida.

La caricatura actual debe, por el propio prestigio de nuestro buen nombre, desaparecer de inmediato. El triunfo de los "Pitucos" constituye una afrenta que no merece nuestro decoro. Para estos cultores de la nueva línea, el servicio militar debiera ser más que obligatorio; cada "Pituco" que llegue al cuartel, deberá tener su destino en los cuerpos que prestan servicios en las fronteras. El contacto con la naturaleza les haría comprender mejor la realidad de su situación en la existencia.

Es en presencia de la difusión de este specimen tan lamentable, cuando se llega a pensar muy seriamente en que nos está haciendo falta una guerra...

MAMA JUSTA.

Notas bonaerenses—

En la iglesia del Santo Cristo de la Capital Federal debe ser consagrada el día 12 de Enero del año entrante, al mediodía y con misa de esponsales, la boda de la Sta. María Teresa Gallardo con el Dr. Ricardo Bunge, pareja extensamente relacionada en los círculos sociales porteños que cuenta con vinculaciones en los de las ciudades de Rosario, Córdoba y Santa Fe.

Apadrinarán la ceremonia la señora Lucrecia Martínez de Bunge, madre del contrayente y el Dr. Angel Gallardo, padre de la novia. La señorita Gallardo hará su entrada al templo del brazo de su señor padre y padrino, siendo esperada en el presbiterio por el contrayente que dará el brazo a su señora madre y madrina de la ceremonia.

Después de verificada la ceremonia nupcial, en el domicilio de la familia de la desposada debe efectuarse una recepción a la que se le asignan las proyecciones de una nota mundana de brillantísimos relieves.

Por Da. Helena S. de Molinas—

En la iglesia matriz se rezarán el sábado 6 del corriente a las 8 y 30 horas, misas en sufragio del alma de Da. Helena Scorciaffico de Molinas, de cuyo deplorado fallecimiento se cumplirá el segundo aniversario.

Los deudos de la recordada dama extinta habrán de verse acompañados en sus oraciones por numerosas familias de su relación, renovándose con elocuencia los múltiples sentimientos de pesar que el fallecimiento de la señora de Molinas suscitara en nuestra capital a cuya sociedad encontrábase extensamente relacionada.

LOLITA A LA MODA. - Por Jay V. Jay (Un episodio diario)

Servicio exclusivo para "EL LITORAL" de [illegible] American News

CUATRO CASOS MAS



Los vestidos para pasear en automóvil no constituyen hoy una categoría distinta como sucedía en los tiempos en que se usaban para el caso velos y anteojos. (Es muy probable que aun los trajes especiales de aviación degenerarán también más o menos tarde.) Pero, sin embargo, para pasear por el campo, se escogen trajes que se distingan por lo prácticos. De esta clase son el flux en blanco y negro, de tela de punto de aguaja, con sobretodo negro, falda negra, sweater blanco sin mangas; y el vestido marinero, con chaqueta cruzada, puesta sobre una blusa cuya [illegible] polka se destaca muy visiblemente. Este traje es de franela y se lleva muy elegantemente con sombrero marinero de paja. Las dos son un par de jóvenes motoristas a quienes Paco acaba de salvar del terrible accidente de un [illegible].

Para automovilistas son también piezas muy cómodas durante el presente verano los sobretodos sin forros, que los hay de toda clase de estilos y en gran variedad de telas, como las de lana de "tejido de canasto", los tweeds y los de seda. Estos dos que se ven aquí son de crespón negro de seda, ambos tienen capa, y aun cuando aparecen ligeramente empolvados por consecuencia de un día entero de viajes, aparecen siempre muy elegantes sobre vestidos claros. Así, al menos, le pareció a Paco, quien encontró a este par de muchachas en el camino, detenidas por la necesidad de cambiar una llanta, sin saber la ayuda de quien implorar en semejante trance. Paco se presta gustoso a servirlas, y mientras cambia la llanta piensa en el gran número de jóvenes a quienes de un modo u otro ha salvado en estos últimos días. Ya va siendo motivo de elegancia implorar el auxilio de Paco.

Opiniones sobre el matrimonio

La luna de miel es el peligro mayor del matrimonio. De cien matrimonios desgraciados, noventa y nueve lo son por haber tomado en serio la luna de miel. No se encarecerá bastante la supresión o abreviación, por lo menos, de esa especie de sinfonía del matrimonio, que no armoniza con el resto de la obra y suele terminar con una discordancia.

(Jacinto Benavente)

La mujer es bien advenediza; no se cuente entre cosas que sólo una vez suceden: perdida una, es posible encontrar otra mejor.

(Séneca).

La vida conyugal es un hábito, un mal hábito, sin duda. Pero lamentamos la pérdida de nuestros malos hábitos; tal vez es esta pérdida la que se lamenta más, porque era una parte esencial de nuestra personalidad.

(Oscar Wilde).

PENSAMIENTOS

En la hora de la adversidad todos son valientes contra el que cae. — (Sardanápalo).

::

Aquel que ama se ama a sí mismo por amor del objeto amado. —(Sardanápalo).

::

El alma inmortal recompensa o castiga ella misma sus ideas virtuosas o culpables; es, a la vez, el origen y el fin del mal que está en ella. — (Manfredo).

::

¡Oh, amor! ¡Qué perfección en tu arte misterioso! ¡Tú fortificas al débil y abates al poderoso! — Don Juan.

::

El amor de las mujeres es a la vez una cosa encantadora y peligrosa; todo su destino está colocado sobre esta carta única; si ellas pierden, la vida no les ofrece nada más que el espectáculo irrisorio del pasado, y su venganza es como el salto del tigre, mortal, instantánea, aplastadora; ellas sufren, por igual, torturas no menos reales; las que ellas causan también las sufren. — Don Juan.

TOCADOS "DE VIENTO"

Son "de viento" los sweaters y pull-overs, que ya se están librando de la pertinaz y despótica influencia de la "Exposición de artes decorativas", de París, y se hacen en un solo color, con dibujos discretísimos y formados por la combinación de diferentes puntos.

Y el chaleco de lana sin mangas, que, dejando los brazos desnudos, apenas proporciona una vaga ilusión de calor... a la vista de los demás.

Y la capa, y los echarpes, y la chaqueta corta, roja o azul obscuro, con botones de metal muy [illegible]".

Pero la prenda perfecta para los días frescos a la orilla del mar es el amplio, [illegible] abrigo de [illegible] en duvetina, ratina, franela o cheviot, absolutamente blanco, tan "lujoso" de aspecto en la playa como a la salida de un teatro [illegible] abrigo de armiño "[illegible]".

El tocado para el viento es el gorrito de punto y, mejor aún, la boina vasca (en azul marino o rojo con chaquetas de estos colores, en castaño con trajes estampados, en blanco con el abrigo blanco), que es "un poquito" más graciosa que el horroroso gorro de marino norteamericano, y sobre cuya boga actual no debemos cansarnos de insistir, puesto que ha sido impuesta en Biarritz por las españolas.

IRA Y ODIO

Para hacer leyes que rijan a los hombres, es necesario ponerlas en armonía con las leyes por las cuales gobierna la naturaleza humana. Lo contrario sería fundar un edificio comenzando por el tejado.

—

La ley que señala la pena de muerte contra los asesinos, no es más racional que otra ley que autorizase a devastar a un pueblo porque este pueblo hubiese tenido la iniquidad de devastar a otro.

Campoamor.

SECRETOS DE BELLEZA

LOS BRAZOS

La apariencia total de una mujer puede resultar de un mal efecto, si se descuida la belleza y delicadeza de los brazos.

Un brazo para ser lindo tiene que ser redondo, blanco, terso y bien formado, ni huesudo ni gordo.

Muchos son los brazos mal formados. Mucha gordura es horrible y la llamada "carne de gallina", resulta muy fea también.

Háganse pues ejercicios físicos todos los días y si los brazos son demasiado flacos háganse con clavas. Sobre todo, estírense los brazos, porque esto proporciona líneas muy bellas. Al despertar, estírense perezosamente, pero bien [illegible], agarrándose de la cabecera de la cama. Si los brazos son demasiado flacos se requieren otros remedios, un régimen adecuado de alimentación y mucha serenidad, algunos masajes y ejercicios.

Un buen tónico consiste en el aceite de oliva, bien refregado cuando se dan masajes con él. También hay buenas cremas para la piel que ayudan a embellecer.

Algunas mujeres parece que tienen la piel de los brazos muy roja, lo que resulta muy feo y que tiene por causa la mala circulación de la sangre. Esto se remedia consultando un médico que le dará un tónico para que la circulación sea lo que debe ser.

Cuando se hace un masaje en los brazos, se hace sin temor, completo, pues no hay miedo que se estreche la piel como sucede con el rostro. Apriétense los músculos, sóbense y al mismo tiempo refriéguese suavemente y pronto se notará el mejoramiento en el brazo que sea o demasiado gordo o demasiado huesudo.

¿Habéis ensayado la pasta que se hace con harina de almendras y leche, dejándola en la parte superior de los brazos durante algún tiempo? Los deja espléndidos de suaves y de blancos. Hay muchas chicas que sufren de vello en los brazos. Este vello se puede ir quemando con agua oxigenada. Póngase agua oxigenada todos los días hasta que el vello resulte casi invisible. Con un algodón hecho en forma de tapón se pinta y se deja secar al aire y al sol. Si no fuese esto posible hágase secar cerca de un foco de luz eléctrica, bien fuerte.

Cuando se sufre de mucho vello obscuro, no hay que usar aceite, sino contentarse con la pasta de almendras y la leche.

Los codos afean algunos brazos porque son ásperos, rojos y arrugados.

Se mejorarán estos con masajes que se darán con una buena crema. Se da el masaje evolucionando en círculos y hay que cuidarse de no apoyar los codos sobre una mesa o sobre ninguna superficie dura. Los codos redondos y bien acolchados son muy bonitos y vale la pena tratar de obtenerlos.

No hay que olvidar que se puede mejorar mucho la apariencia de los brazos haciendo uso de ellos con gracia y distinción. Las gesticulaciones exageradas son muy feas, pero los movimientos pausados y graciosos son muy efectivos, pudiéndoseles dar expresiones encantadoras.

Las manos bien cuidadas y arregladas son un factor importante para impartir más belleza a los brazos, puesto que las uñas son el complemento de los otros.

ESENCIAS

Las llamadas vulgarmente esencias son disoluciones de aceites esenciales o volátiles en alcohol, constituye en ellos una verdadera en proporciones variables; los verdaderos aceites esenciales no contienen nada de alcohol, líquido que constituye en ellos una verdadera falsificación. Para conservarlos, se deben tener guardados en botellitas bien tapadas y al abrigo de la luz.

Conservación. — Para prevenir las alteraciones y en especial la resinificación, conviene mezclar los aceites esenciales con alcohol purísimo, en la proporción de 10-50 o|o, y guardarlos en recipientes de vidrio colorado y bien tapados.

Se recomienda también la adición de 5|1000 de bisulfito de sosa.

Regeneración. — Las esencias tienen tendencia a alterarse, resinificándose, en especial si se dejan en contacto del aire. Un procedimiento sencillo para regenerarlas consiste, según Curieux, en el empleo de una mezcla a partes iguales de bórax y de negro animal, formando una papilla con agua, con la cual se agita la esencia alterada; se deja ésta en reposo y queda límpida.

Ensayo. — Déjese caer sobre el papel de filtro una gota de la esencia; ésta producirá una mancha, la cual, al cabo de algún tiempo, deberá haberse desvanecido sin dejar traza de ninguna clase; una mancha aceitosa será indicio de falsificación con grasa o resinas.

Para comprobar la presencia del alcohol, se calientan en un tubito de ensayo algunas gotas del aceite esencial y se adapta en la boca del tubo una bolita de algodón, en la cual se habrá incluído un grano de fucsina; si la coloración roja de ésta se difunde por el algodón, tendremos un indicio seguro de la presencia del alcohol.

LIMPIEZA DE LOS TARROS DE LATA

Los tarros de lata nuevos deben frotarse con grasa de cerdo y meterse en un horno antes de usarlos, porque de este modo duran más y no se oxidan aunque se les ponga agua. Los tarros de grasa que ya estén vacíos, pueden servir para guardar un sinnúmero de artículos de almacén. Se limpian fácilmente echándoles dentro aserrín bien seco, que se ha puesto un rato en el horno. Este se refriega con un trapo y queda el tarro como nuevo. Cuando la orilla esté afilada o mal cortada, se le dará vuelta y se machacará con un martillo hasta dejarla bien lisa, porque de otra manera es probable que arañe o lastime. En la superficie exterior se le pegará con pasta un papel blanco con el nombre escrito de lo que contiene o lo que es mejor se le dará exteriormente una mano de ripolín blanco, y cuando éste esté seco, se pintará con ripolín azul y con buena caligrafía el nombre de su contenido. De esa manera puede ocupar un lugar preferente en una cocina prolija y bien tenida.

EL VERDADERO AMOR!

Todos los hombres del mundo se enamoran alguna vez en la vida y, sin embargo, ¡cuántos hombres hay que nunca conocieron el amor a pesar de haberse casado y tener hijos, mozos ya! A la mujer le toca representar ese soberano papel de tentación divina que la convierte en objeto de amor.

¡Pobre la mujer que no haya sido amada alguna vez en la vida! Su destino será igual, exactamente al del hombre que nunca fué querido y ambos destinos son similares en su trágica orfandad espiritual al de la roca solitaria y enhiesta que está en una orilla, frente al mar, resistiendo los embates de la marea sin que jamás se pose en ella un pájaro cantor.

Pero así como el hombre será culpable de no haber encontrado un solo amor en la tierra, también la mujer será doblemente culpable de no haber merecido y de no haber despertado ese amor.

Sed, pues, adorables, queridas lectoras, y sedlo en los menores actos de la vida. De cualquiera de ellos, del más inesperado, brotará el amor que merecéis, como una columna de cristalina agua liberada de la entraña de la tierra, gracias al golpe de una varita mágica.

Sintiéndonos amadas, viviréis en eterno arrobo, en una dulce embriaguez lúcida que hará hermosas vuestras horas y encantados vuestros años, hasta el reposo de la vejez.

SE DICE QUE:

...en ninguna parte del mundo la mujer es más barata que en Australia septentrional. Los aborígenes de aquella región se contentan con una caja de fósforos en pago de su compañía.

::

...Servia es especialmente la nación que cuenta con mayor número de centenarios. Se calcula que hay uno por cada 2.260 habitantes.



Pensar que la gente pueda ser tan curiosa. No está ahí la señora leyendo las cartas del señor!

LO HABIA DESCUBIERTO!

En Rusia, en un compartimiento de primera clase, Rabinovitch se encuentra sentado frente a un oficial. Ha intentado varias veces, aunque en vano, entablar conversación con el oficial. Este, enojado, le grita:

—¡Maldito judío! ¿Has acabado de importunarme?

Y para que le comprenda mejor, le da dos bofetadas.

Golpeado y descontento, el judío medita vengarse. Sube el revisor.

—Señor revisor — le dice Rabinovitch, con voz tímida, — este señor me ha pegado. Levante usted acta de ello.

El revisor no sabe dónde meterse. ¿Cómo va a levantar el acta contra un oficial?

—Además, viaja en primera con billete de tercera — añade Rabinovitch.

El revisor no tiene más remedio que reconocer que el billete del oficial es de tercera clase, tomar nota de ello y hacerle bajar en la primera estación.

Al llegar Rabinovitch al punto de su destino oye que le llaman:

—¡Eh, judío! ¡Detente, judío!

¡Dios del cielo! es el oficial! ¿Qué desgracia va a caer sobre su cabeza?

—No quiero hacerte nada... Dime tan solo cómo sabías que mi billete era de tercera clase.

—Pues muy sencillo: porque era del mismo color que el mío.

ARTE CULINARIO

ROAST BEEF

El roast-beef se hace de la parte de la res que queda entre las costillas, que es carne muy tierna y que se saca son pedazo de costilla junto con el entrecorte que es la parte de abajo. Se limpia y se sazona con sal y pimienta. Se pone entero en el horno sin manteca ni grasa. Cuando empieza a dorar, se le va echando un poquito de agua en el fondo de la asadera y con esa salsa se le rocía de cuando en cuando. La ensalada de papas se hace como todas, con aceite y vinagre, sal y pimienta, cortando en rebanadas las papas hervidas en agua con sal.

BIZCOCHITOS DE MAICENA

[illegible] gramos de maicena, 125 gramos de azúcar, 125 gramos de manteca, 3 huevos, 3 yemas, dos cucharaditas de polvo Royal para hacer crecer las masitas. Bata huevos y azúcar, mezcle la manteca tibia, la maicena con el Royal; amase, haga bizcochitos; horno regular.

HUEVOS QUIMBOS

Se baten bien doce yemas de huevos hasta que hagan globitos; en moldecitos untados con manteca se ponen al horno. Se hace aparte almíbar con 750 gramos de azúcar y tres cuartos litros de agua. Una vez cocidos los huevos se sacan del horno, luego, de los moldes y se echan un rato en el almíbar sobre el fuego para que se vayan pasando en el almíbar. Una vez bien pasados se sacan y se ponen en una compotera.

Informaciones de los TRIBUNALES

Secretaría Echagüe (h)

INSCRIPCIONES

Se inscribió en la matrícula de Ingeniero Agrónomo de la Provincia, el señor Gustavo Alberto Lassaga.

—En la matrícula de agrimensores, se inscribió el señor Alejandro Beltramino.

—En la de abogados, se inscribió el señor José Horacio Gaviola.

FIANZA

Se le aceptó al señor Luis Mabern como fiador del Escribano público señor Santiago Dobler, a los fines del ejercicio de la profesión.

1a SALA

Secretaría Maldonado

SENTENCIAS CONFIRMADAS

En la apelación deducida por Leandro Coria, contra la sentencia que le impone 8 años de prisión por el delito de homicidio; el tribunal confirmó en todas sus partes la sentencia recurrida, con costas.

La pena termina el 16 de Mayo de 1936.

—En el proceso instaurado contra Olimpio Larrosa, venido en apelación; el tribunal confirmó la sentencia recurrida que impuso al acusado la pena de 15 años de prisión, como autor del delito de homicidio, accesorias de ley y costas, la que hecho el cómputo legal termina el 12 de Julio de 1943.

Tercera Sala — Secretaría: Sosa Rodríguez

SENTENCIAS CONFIRMADAS

En el proceso incoado contra Segundo Montenegro, venido para resolver la apelación interpuesta contra la sentencia dictada por el Juez del Crimen de la 1a. nom. el tribunal confirmó en todas sus partes la sentencia recurrida que, le impuso la pena de 12 años de prisión, como autor del delito de homicidio, accesorias del art. 12 del C. Penal y costas procesales; hecho el cómputo legal la pena termina el 4 de Agosto de 1940.

—En la causa criminal seguida contra Sebastián Alejandro Rey, procesado por delito privado, venido para resolver la apelación interpuesta contra la sentencia del Juez del Crimen de la 2a. nom. el tribunal por sus fundamentos, confirmó la sentencia recurrida que impuso al inculpado, la pena de 4 años de prisión, accesorias del art. 12 C. Penal y costas. La pena termina el 8 de Marzo de 1932.

AUTO DE PRISION REVOCADO

En la apelación deducida por Esteban Krabovsky, acusado de estafa, contra el auto de prisión dictado en su contra; el tribunal revocó el auto recurrido, por no encontrarse reunidos — a su juicio— los requisitos exigidos por el Art. 187 del Código de Procedimientos Criminales.

OPERACION APROBADA

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Antonio Anadón, por la secretaría de la Peña, en el juicio sucesorio de don Francisco Montemarano, aprobó la operación particionaria practicada por el perito doctor Eduardo B. Carlos.

MENSURA

En los autos caratulados Miguel Caffaratti, sobre mensura, se dieron por terminadas las operaciones de simple mensura, practicadas por el perito ingeniero Celestino Meunier.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El mismo magistrado por la secretaría Esquivel, en los autos caratulados Pedro Callieri, sobre sucesorio, dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante, doña Ana Manzanero y de los hijos legítimos que se expresan en el juicio.

QUIEBRAS

Ha sido solicitada la quiebra del comerciante de Casablanca, don Angel Mitri, a solicitud de la firma Michelini y Cía. de la Capital Federal, por falta de pago de un documento subscripto por $ 653.03.

REUNION DE ACREEDORES

Se presentó solicitando reunión de acreedores el señor Romano Valenti, comerciante de esta plaza.

Presentó el siguiente estado de sus negocios:

Activo	$	10.760.97
Pasivo	$	37.494.91

NOMBRAMIENTO DE DEPOSITARIO

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor J. E. Mántaras, por la secretaría Irigoyen, en los autos caratulados Antonio Crivelli contra Ernesto Gut, sobre embargo, hizo lugar al cambio de depositario del bien embargado, nombrándose en consecuencia, al señor Antonio Crivelli.

SUMARIA INFORMACION

Se aprobó la sumaria información iniciada a solicitud de don Carlos T. Arguimbau, a fin de constatar los años de servicios prestados, en la profesión que expresa.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El mismo magistrado por la secretaría Genaro Passeggi, en el juicio sucesorio de doña Margarita Martina de Basso, dictó declaratoria de herederos a favor del esposo de la causante, don Luciano Basso y de los hijos legítimos que se expresan en autos.

—En los autos sucesorios de don Angel Cassanello, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante doña Angela Crovetto de Cassanello y de los hijos y nietos legítimos que se expresan en el juicio. Los últimos concurren a los bienes por derecho de representación de don José Cassanello.

QUIEBRA

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Ignacio Leiva, por la secretaría J. C. Passeggi, declaró en estado de quiebra al comerciante de esta plaza don Domingo Sarc, fijando como cesación de pagos la de su presentación al juzgado o sea al 4 de noviembre. El contador sorteado señor José A. Barguro, deberá informar a los acreedores en la junta de verificación de créditos señalada para el día 24 del corriente a las 9 horas.

El balance presentado por este comerciante es el siguiente:

Activo	$	20.322.51
Pasivo	$	35.085.45

HONORARIOS APELADOS

El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, en los autos caratulados Carlos Antoniazzi, sobre entrega de fondos, elevó a $ 140 los honorarios del doctor Ucha y concedió el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto ante el superior, previo emplazamiento de las partes.

CAUSAS CRIMINALES
Sentencias

LESIONES GRAVES

El juez de instrucción Dr. Alejandro Ortigoza, por la secretaría Alcaraz, se expidió esta mañana en el proceso seguido contra Ignacio Quiroga, acusado de lesiones graves, condenándolo a sufrir la pena de dos años de prisión, la que se deja en suspenso de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 26 del C. Penal, con costas.

HURTO

El juez del crimen doctor J. Horacio Gaule, por la secretaría Gaffney, se expidió esta mañana en el proceso seguido contra Jorge y Carlos Slefel, acusados de hurto reiterado, condenándolos a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión y seis meses de igual pena, respectivamente.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

1a. SECCION. — JUEZ Dr. E. RECABARRAS — SECRETARIA ORMAECHEA

Francisco E. Mallsani contra A. C. B., cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Penojovich, Guerzovich y Cía. contra M. F. cobro de pesos, id.

—Joaquín L. Cohen contra J. Z. cobro de pesos, idem.

—Samuel Bensolila contra O. y Cía., cobro de pesos, idem.

—Juan Bolzón contra J. A., cobro de pesos, se condenó al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses y costas, en el término de diez días.

—José Lerner contra E. C., cobro de pesos, se condenó al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Reuchig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Bernardo Silvero, Juan Evangelista Bazán, Faustino Oscar, Samuel Puyol, Isidro Benito Durán, Pedro Bassaldo, Erminio Blason, Eugenio Solis, Tancredo Armando Ceresa, Pedro Romagnolo, Mariano Carlos, José Rodríguez, Cornelio Ojeda, Alfonso Cornelio, José Cáceres, por infracción al artículo 5o. de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía. Vicente Di Fazio, Jacobo Purlouy, Tomas Chieffino, Francisco Gentile, Martín Eraz, Ramón March, Tomás Lisi, Francisco Mancuso, Salvador Cosentini, Félix Jorba, Eleuterio Martínez, Moisés Abraham Razek, Rafael Annala y Serafino Menetti.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito español José María Alvarez Díaz.

Definitivamente Condenóse al Homicida O. Larrosa

Deberá purgar su delito con 15 años de prisión. — Detalles del homicidio

La Sala del Primer Turno del Superior Tribunal ha confirmado esta mañana la condena que le fuera impuesta a Olimpio Larrosa por el delito de homicidio, hecho ocurrido en Colastiné Sud en la noche del 12 de junio de 1928.

El suceso.—

La expresada noche se encontraban en el negocio de almacén de Magin Villalba los ciudadanos Pedro Lapalma, Fortunato Alarcón y Olimpio Larrosa dedicados a beber. A las 22 horas todos ellos se hallaban bastante picados por la bebida, en especial Larrosa y Alarcón, que comenzaron a insultar a Lapalma. El dueño del local consiguió a duras penas hacer calmar los ánimos y luego, temiendo que el desorden adquiriese proporciones, invitó a sus clientes a retirarse.

Nueva disputa.—

Una vez en el camino, Larrosa volvió a la carga contra Lapalma interviniendo Alarcón que a poco, se desvió del lugar, dejando solos a los que, momentos después, habrían de ser protagonistas de un homicidio.

Las circunstancias precisas del hecho fueron establecidas en el sumario por las declaraciones del actor principal y de Alarcón. Extremando su agresión, Larrosa provocó a Lapalma a pelear procurando el último eludir el compromiso pero no lo logró. Larrosa lo atacó armado de una cuchilla y le infirió una profunda herida en el vientre, lado izquierdo, dándose en seguida a la fuga.

Lapalma falleció poco después. En cuanto al homicida fué detenido por la policía que organizó el sumario correspondientes, remitiéndolo a disposición del juez de instrucción.

La sentencia fué apelada.—

Clausurados los autos, el juez de Sentencia condenó a Larrosa como autor del delito de homicidio simple a la pena de 15 años, accesorias legales y costas. El procesado apeló de la resolución judicial, habiendo sostenido durante todas las actuaciones que si mató lo hizo hallándose inconsciente por efecto de la gran cantidad de bebidas alcohólicas que había ingerido la noche del crimen. En los autos el estado de absoluta embriaguez no fué aprobado suficientemente.

Condena definitiva.—

La Sala del primer turno tuvo a su cargo el estudio de las actuaciones y esta mañana ha dado una resolución confirmando en todas sus partes la sentencia del inferior.

Larrosa recobrará su libertad el 12 de junio de 1943.

Recíprocamente se hirieron de arma blanca

Las lesiones que presentan son de regular gravedad

Un aviso telefónico puso en conocimiento del personal de la comisaría 6a. anoche a las 21 y 30 horas que, en una casa de calle Roque Saenz Peña entre Mendoza y Salta, se había producido un hecho de sangre.

Inmediatamente trasladáronse empleados superiores al expresado lugar constatándose que el suceso había ocurrido en las siguientes circunstancias:

Momentos antes se encontraban en el patio del almacén de Vicente Bonet, los ciudadanos, Emilio Ortigoza, de 40 años de edad, domiciliado en calle Salta y Sáenz Peña y Locadio Sosa, de 26 años, vecino de Ortigoza. Ambos se dedicaban a beber en buena armonía hasta que por cuestiones de menor importancia nacidas al calor de la bebida, sostuvieron un animado cambio de palabras. Sosa, exasperado, extrajo de entre sus ropas una cuchilla y atacó, pero su oponente, viendo el peligro apeló también a su cuchilla y repelió la agresión.

Al final, Ortigoza resultó con una herida en la mano izquierda, y Sosa con un profundo tajo en el hombro derecho. Los dos protagonistas fueron llevados a la Asistencia Pública desde donde informaron que las lesiones que presentan revisten alguna gravedad.

La policía procedió a detenerlos e incomunicarlos, secuestrando al mismo tiempo las armas que utilizaron. Inicióse la confección del sumario pertinente.

Presunto defraudador detenido

Un ciudadano que con una lista de suscripción solicitaba dinero al vecindario de la seccional 4a. con el pretexto de que era para un club, ha sido detenido por un agente de la comisaría expresada.

El detenido es Angel Centenaro, argentino, de 22 años de edad, soltero, con domicilio en calle Entre Ríos 151 secuestrándosele una lista a nombre del Centro Sportivo Crespo, que carecía del sello de la Municipalidad y del de la entidad a que se decía pertenecía.

Vigilancia en las retretas

Para reprimir los abusos de ciertos concurrentes

El jefe de policía Dr. Eugenio Puccio, en conocimiento de que durante las horas de retretas en las diversas plazas concurren a las mismas algunas personas que se entretienen en molestar a las demás con palabras y acciones reñidas con las buenas costumbres, ha dispuesto que en lo sucesivo se establezca un servicio especial de vigilancia con agentes de la División de Investigaciones, con órdenes severas de proceder en todos los casos con energías y sin contemplaciones contra los molestos, debiéndoseles aplicar las sanciones correspondientes en forma inexorable.

La medida contribuirá a que muchas familias que se habían retirado de las plazas para evitar incidencias enojosas, vuelvan a asistir como habitualmente lo hacían.

Un auto embistió a un ciclista

En la esquina de calle 9 de Julio y B. Pellegrini, el auto chapa 108 de Laguna Paiva, conducido por el vecino de esa localidad Aquilino Baldaccini, embistió al ciclista Roberto Juimes Huens, de 29 años de edad, domiciliado en calle Saavedra 3464 al que arrojó violentamente contra el suelo. A consecuencia de la caída Huens sufrió la dislocadura de la mano izquierda y lesiones contusas en la rodilla del mismo lado.

Huens fué conducido en el mismo automóvil a la Asistencia Pública, disponiendo los facultativos que se tomara una radiografía de la muñeca del accidentado para establecer si hay o no fractura.

El conductor del auto ha sido detenido.

Accidente a un peón de la C. de Policía

Esta madrugada cayó de un altillo

El peón de la caballeriza policial Claudio Sosa sufrió un accidente en las primeras horas de la madrugada de hoy mientras bajaba de un altillo a donde subiera en busca de forrajes. Sosa perdió pie en la escalera y cayó al suelo desde una altura de dos metros, golpeó la cabeza quedando tendido sin conocimiento.

Momentos después Sosa fué llevado a la Asistencia Pública a efectos de hacerle practicar la primera curación y luego se le internó en el Hospital de Caridad hasta su restablecimiento.

¿Tentativa de suicidio?

No se sabe aún que tóxico bebió

Alba Rodríguez, argentina, de 22 años de edad, domiciliada en calle Sarmiento 3867, bebió anoche un veneno quedando en grave estado. Tan pronto como los miembros de su familia notaron el malestar de la mujer, la hicieron conducir a la Asistencia Pública desde donde fué llevada en grave estado al Hospital de Caridad, alojándosela en el pabellón 4 cama 7.

La comisaría 5a. que intervino desde el primer momento ofició al médico de policía para que informara acerca del veneno que bebió la mujer, sin que hasta ahora el facultativo se haya expedido.

Procúrase establecer si bebió el tóxico voluntaria o accidentalmente, organizándose un sumario. No ha sido posible recibir declaración indagatoria de la Rodríguez debido a lo delicado de su estado.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de distribución del correo central, se hallan detenidos los siguientes telegramas a nombres de:

Agustín Vicente, 1o. de Mayo 229, no hay número.

Pablo A. Gris, Humberto I, 2222, ausentóse.

Carlos Lanciari, Laprida 237, no hay número.

Santiago Wiesbausen, Francia 2766, no hay número.

Gil, S.D., irregistrada.

Aristóbulo Baggioni, H. Rita, ausentóse.

Roberto López, 1o. de Mayo 20, desconocido.

Emilio C. González, Cochabamba 134, mudóse.

"JUVENTUD" GANO A "LIBERTAD" DE SAN JERONIMO N.

Numeroso público presenció el partido

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo se jugó en esta localidad el match programado entre "Juventud" de Esperanza y "Libertad" de esta, por la Copa A. Nessier. Numeroso público concurrió a presenciar el encuentro que había despertado mucho interés. El cuadro esperancino estuvo en un mal día, aunque logró la victoria por el score de 2 a 1.

Dirigió el encuentro el referee señor García, de San Carlos Centro, quien tuvo una actuación discreta.

Los equipos

Libertad: De Paolo; Zubriggen E. y Lavanchy; Moretini, Cespedes y Cosí; Invinkelried, David, Greggio, Lavanchy y Zubriggen A.
Juventud Barrios, Roldán y Montalbetti E.; Fernández, Sosa y Musacchio; Goudart, Montalbetti J., Montalbetti M., Vera y Moreyra.

Por usar ambos equipos los mismos colores, Libertad en este encuentro usó camisetas azules.

Primer Período

Ganador del sorteo de vallas el capitán de Libertad, hace situar su cuadro en la que dá al lado este.

Inicia el juego Montalbetti M. con un pase a su hermano Juan, no prosperando, enseguida Libertad devuelve el ataque dando lugar a que la defensa de Juventud se emplee, destacándose Roldán y Montalbetti E. y Barrios que detiene numerosos shot con mucha seguridad.

Iban jugados 10' cuando Juventud reacciona equilibrando la lucha y se adueña paulatinamente del control de la lucha, hasta los 28' en que Montalbetti J. abre el score con un potente shot cruzado bajo, dejando sin chance a De Paolo.

Ante este contraste Libertad lleva repetidas cargas obligando a la defensa de Juventud a ceder dos corners consecutivos que no traen ventaja.

La lucha se torna pareja y los avances se suceden, notándose un potente shot de Invinkelried que detiene Barrios con seguridad, en el otro campo prueban puntería Montalbetti M. y Vera deteniendo bien De Paolo.

Barrios vuelve a lucirse ante shots de Gregorio y David.

Goudart recibe la ball de Fernández corriéndose por su wing [illegible] recibe Montalbetti M. y en la imposibilidad de [illegible] la jugada cede a Juanito quien tira al arco pegando la ball en el goal post cuando la chance de De Paolo era problemática, alejando el peligro Lavanchy.

Continúa el match reñido, finalizando este tiempo con el score siguiente:

Juventud 1 goal. Libertad 0.

Segundo período

Reinicia el juego Greggio, cuya intentona no dá resultados.

Devuelve la carga Juventud sin conseguir ventajas. Del rechazo recibe Cespedes, cediendo la ball a Greggio, quien la envía hacia la derecha fallando Fernández al querer cabecear, recibiéndola Zubriggen A. quien con un potente shot cruzado iguala posiciones. Iban jugados 4 minutos.

Este tanto dá bríos a Libertad que es aclamado por el público, dando abundante trabajo a la defensa de Juventud que viene actuando más segura que en el período anterior.

Pocos minutos duró este estado. Juventud se hace presente en la ofensiva dando abundante trabajo a la defensa de Libertad.

A los 20', Musacchio cede la ball a Moreyra, éste a Vera, quien ve bien colocado a Montalbetti J., cediéndosela quien con un shot potente anota el segundo y último tanto a favor de su equipo.

Ante este contraste Libertad se prodiga buscando el empate pero sus cargas son individuales y desorganizadas, que fácilmente detiene la defensa de Juventud.

Sin otras alternativas de mayor importancia minutos más tarde finalizó el match con este score:

Juventud	2.
Libertad	1.

PROYECTO DE CREACION DEL "INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION RURAL"

Presentado por la Liga de Defensa Comercial de Bahía Blanca

AL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

La Liga de Defensa Comercial de Bahía Blanca, entendiendo que la solución de la crisis económica que padece el país entero, independientemente de las causas universales que a ella concurren, tiene además su origen en la falta de organización y protección de nuestras fuentes productoras; y considerando que, las medidas de emergencia dejan de tener su efecto saludable si no concurren a ellas otras que por sus fundamentos tiendan a evitar la subsistencia de los efectos de las eventualidades económicas, ha presentado al Gobierno de la Nación, por intermedio del Exmo. Señor Ministro de Agricultura Dr. Horacio Beccar Varela, el proyecto que transcribimos más abajo y que a su vez somete a la consideración de las fuerzas organizadas del país que representan intereses en su economía, a la prensa en general y a cuantos deseen ver, dentro de la modestia del mismo, el patriótico deseo de servir lealmente a la Nación.

Texto de la Nota de Presentación

B. Blanca, Noviembre 14 de 1930.
Señor Ministro de Agricultura de la Nación Dr. Horacio Beccar Varela. — Buenos Aires.
Excelentísimo Señor:

La Liga de Defensa Comercial de Bahía Blanca que representa valiosos intereses económicos en esta plaza y su zona de influencia que abarca toda la demarcación correspondiente a los Tribunales de Costa Sur de la provincia de Buenos Aires; parte del territorio de La Pampa en la zona servida por las líneas del F. C. B. N. O. y todos los territorios del Río Negro y Neuquén, extendiéndose ahora, hasta la vasta región de la Argentina Austral y que en consecuencia asocia en su seno un respetable número de comerciantes de ramos generales de campaña, alto comercio importador y mayorista, bancos, consignatarios de lanas y frutos del país y demás gremios del comercio y de la industria en general, viene, respetuosamente, por intermedio de la presente a ofrecer a V. E. su leal y entusiasta cooperación — aunque modestísima desde luego — en pro de contribuir a la solución de la crisis económica nacional de tan funestos resultados para nuestra economía y para el progreso del país.

Siguiendo esta inclinación la doctrina de prevención económica, se permite ofrecer la consideración que importa el proyecto adjunto de creación del "Instituto Nacional de Previsión Rural", sin perjuicio de que en breve se hará un honor de ofrecer una fórmula de consolidación de la situación del presente, como recursos de emergencia, y cree al hacerlo que el superior gobierno puede tomar en consideración dicho proyecto y previos los estudios necesarios ponerlo en ejecución, [illegible] varias reparticiones de ese Ministerio y la cooperación de las Facultades de Agronomía y Ciencias Económicas donde hay elementos ponderables de preparación, estudio y patriotismo suficiente para [illegible] una reforma substancial en las prácticas económicas del país, tendientes a librarlo de las improvisaciones a que hasta ahora hemos estado acostumbrados en la explotación de la riqueza primera nacional — la explotación de la tierra.

No venimos Excmo. señor, ni como doctos ni como demoledores; sino simplemente como llegaban a las Cortes del Rey Sabio aquellos Consejos de Hombres Buenos que llenos de buena voluntad ofrecían los frutos de su leal saber y entender a las altas potestades que solicitaban de ellos su consejo para gobernar de forma que sus actos de gobierno fueran justos, nobles y provechosos para bien de la patria y de aquellos que la habitaran.

Por este motivo, descontamos y pedimos disculpa por los errores de forma que nuestro proyecto tuviera y pedimos que apreciando claramente el bien que lo anima lo reciban como una contribución tan modesta como desinteresada.

Si fuera posible, esperamos que como titular de la cartera de Agricultura pondréis el mayor empeño ante el gobierno de que V. E. forma parte para la pronta ejecución del proyecto; pero si por su importancia o magnitud exigiera ser llevado al Congreso para su sanción, nos permitimos solicitar de V. E. se sirva disponer se hagan todos los estudios de modo que pueda ser enviado al mismo, como proyecto del gobierno, tan pronto las cámaras reinicien su función.

Con este motivo Excmo. señor Ministro, nos permitimos ofrecer a V. E. el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Adelino Gutiérrez, presidente. Armando Antonietti, secretario.

(Continuará)

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE LAS BREÑAS

El desastre agrícola

Causan el [illegible] desastre agrícola en nuestro país múltiples factores, que bien planteados y estudiados por los poderes públicos, pueden derribarse y encontrar todavía una salvación para componer la situación agrícola en un futuro no muy lejano, pues las causas primordiales que producen ese grave malestar en nuestra producción triguera son todas conocidas y estriban en los altos precios de los arrendamientos; excesivos fletes de los FF. CC., el alto coste de los implementos agrícolas; carestía de la vida en general motivada por las razones apuntadas y acrecentada por el trust harinero.

Motivado por esos múltiples factores que arruinan a nuestra riqueza agrícola nacional y a sus productores, resulta el costo de producción tan elevado que con toda seguridad quedará este año un 60 o|o de trigo en el país sin recoger, al menos en las zonas donde el agricultor debe pagar el arrendamiento de la tierra, por no recompensar al siempre castigado colono para que proceda al levantamiento de su cosecha, lo que es fácil de comprobar con el siguiente análisis sobre la producción y su costo de una hectárea de trigo, tomando como base los precios actuales.

Rinde de una hectárea de trigo, término medio, 12 quintales a $ 6 son $ 70.

Costo de producción de una hectárea: 80 kilos de semilla a $ 6, son $ 4.80; cuatro peones para corte y trilla, $ 4; trilla a $ 1 por quintal son $ 12; 20 bolsas para envasar los 12 quintales a $ 0.30 c|u, son $ 6; acarreo a la estación del F. C. $ 0.40 por quintal son $ 4.80; arrendamiento, $ 35; flete del F. C. $ 24 y descuento del intermediario, $ 4.80, son totales los gastos visibles, $ 95.40.

Tenemos ahora que una hectárea de trigo ha rendido, ateniéndonos al precio actual, $ 70, elevándose en cambio el costo de producción de esa hectárea de trigo en $ 95.40, es decir $ 25.40 más que el rinde producido.

A estos $ 25.40 de pérdidas por hectárea habrá aun que agregar el por ciento del desgaste de los implementos agrícolas y de los animales de trabajo más el trabajo personal del colono y de su familia de todo el año.

Con estos números a la vista fácilmente puede uno compenetrarse de la deplorable y desastrosa situación financiera y económica del agricultor argentino y la calamitosa desolación agrícola por la que atraviesa el país, siendo de suma urgencia de que el gobierno de la nación busque y encuentre una rápida solución y salida de éste tan funesto momento para la agricultura, debiendo buscar las rebajas de los fletes de los ferrocarriles que son los mas altos del mundo, siendo que pagamos aquí el doble por igual recorrido en kilómetros de cualquier país civilizado; urgir la reducción a un 50 o|o de los altos e inaccesibles precios de los arrendamientos de la tierra, pues no se puede concebir que el agricultor pague un precio de 50 y más pesos m|n de alquiler por una hectárea de tierra al año, siendo que en muchos casos esa misma tierra ha costado al dueño aun menos de lo que percibe anualmente como arrendamiento y debe el gobierno nacional ajustar los precios que debe abonar el colono por ese concepto al precio de contribución fiscal que abona el terrateniente por esa misma tierra; auspiciar, fomentar y proteger a la industria metalúrgica nacional, siendo que no hay razones suficientes para que el país tenga que introducir en su mayoría a los implementos agrícolas que aquí se pueden producir y que hoy cuestan lo que el oro; facilitar el desarrollo a todas las industrias sin excepción para poder arribar a un abaratamiento general de la producción y del producto; tomar todas las medidas necesarias que conducen a abaratar el costo de la vida, siendo una de las medidas primordiales el abaratamiento de la harina, cuyo alto precio de venta es mantenido por el trust harinero sin miramientos ni consideraciones al bajo precio del trigo que ellos pagan hoy a $ 0.045 el kilo, teniendo en cambio que pagar el colono $ 0.18 por el kilo de harina, lo que resulta ser una diferencia no en concordancia con los precios del trigo y muy elevados tam[bién] con los precios de harina que regían en los años anteriores de 1914, donde el colono vendía el trigo a $ 0.06 y pagaba en cambio $ 0.09 por el kilo de harina.

Es aun peor el fenómeno analizando la diferencia que existe con el maíz, siendo que ese cereal tiene hoy el precio de $ 0.03 el kilo y el maíz pisado y la harina de ese producto cuestan al consumidor el fabuloso precio de pesos $ 0.25 el kilo.

Todos estos son factores que producen el encarecimiento de la vida y por ende gravitan, en consecuencia enormemente sobre el costo de la producción agrícola, siendo el principal factor de ellos el absurdo y exorbitante precio de los arrendamientos y es de esperar que esos señores latifundistas se avengan a facilitar la reducción de esos precios a un 60 por ciento y si no se aprestan para ello, entonces el gobierno de la nación, sin miramientos de ninguna clase, debe tomar las medidas necesarias y conducentes a ese saneador fin en beneficio de la patria, aunque sean severas esas medidas a adoptar, siempre que sean concluyentes y arriben a una solución factible y deseable en bien de la salvación de la agricultura y de los agricultores del país.

DESDE RESISTENCIA

Enlaces

Un acontecimiento social de lucidísimas proporciones fué la consagración de los esponsales de la señorita Rumilda Solitro y del señor Vicente Della Villa.

Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa la señora D. de Solitro y el señor V. Della Villa.

—Se llevó a cabo en la Capital Federal el enlace de la distinguida educacionista señorita Zelmira Delqui con el guardiamarina Ernesto Marpegán, conocido en nuestro ambiente por ser vástago de uno de los primeros colonizadores del Chaco.

—Todo un acontecimiento social fué el enlace de la señorita Carmen Ferreyra y del señor Ramón A. Casal.

Pedido de visita

El señor Ricardo Ivanovich solicitó el permiso convencional para que su hijo H. Emilio, visite oficialmente a la señorita Alcira R. Binaghi.

Compromiso

Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Gioconda Tofanelli, estimada figura de nuestro ambiente social, con el apreciado caballero Sr. Linor Vega.

No obstante haberse realizado en la mayor intimidad, muchas fueron las felicitaciones que recibió la simpática pareja.

Demostraciones

Los alumnos del 6o. grado de la Escuela Normal ofrecieron un banquete a los condiscípulos V. Meza, D. Magnias y A. Porretti, con motivo de ausentarse a la C. Federal a objeto de ingresar en la Escuela Naval.

—Con igual motivo un grupo de amigos ofrecieron una cena a los hermanos A. y B. Bernardi.

Sepelio

A una imponente demostración de condolencia dió margen el acto del sepelio de los restos del profesor de nuestra Esc. Normal, Dr. Jerónimo Rúveda, en la vecina ciudad de Corrientes.

Encontráronse presentes los deudos, los más calificados profesores de Corrientes y un núcleo de alumnos y profesores de la Esc. Normal "Sarmiento".

Todos los oradores exaltaron la personalidad del Dr. J. Rúveda y pusieron de relieve sus condiciones intelectuales y caballerosidad.

(Corresponsal).

Congreso del Magisterio Provincial

El próximo sábado, 6 de diciembre, inaugurará sus sesiones el 8o. Congreso de la Federación Provincial del Magisterio, continuando en los días siguientes.

Esta entidad gremialista del magisterio, que incluye a unas 30 asociaciones locales y regionales, en trece departamentos y de la que forma parte también la "Unión del Magisterio" de Rosario, de larga historia en las luchas por el mejoramiento del maestro, ha de dar en este nuevo congreso una demostración de vitalidad y de dinamismo.

Habiendo desarrollado su acción inspirándose en nobles idealidades y sanos propósitos, habiendo sido para las autoridades escolares, no el censor apasionado y parcial, sino el sereno y ecuánime observador que critica en forma culta o colabora con decisión. Rodea actualmente a la Federación del Magisterio de Santa Fe, un ambiente de consideración y de respeto por parte de los maestros y por parte de los hombres que ocupan los cargos directivos de la enseñanza pública.

En la orden del día figuran varios asuntos de sumo interés para el gremio, en los que se abordan los problemas de mejoramiento y dignificación del maestros y del progresivo perfeccionamiento de las instituciones docentes.

El C. Ejecutivo de la Federación, recomienda a todas las Asociaciones así como a todos los maestros de la provincia, enviar su adhesión a esta asamblea de maestros en la que debatirán tópicos de vital importancia para el gremio. Toda correspondencia enviando adhesiones, anunciando delegados o pidiendo se den a conocer al congreso, pedidos de interés general, quejas, reclamaciones a las autoridades escolares, etc. pueden enviarse al Presidente de la Federación, calle La Paz, No. 3069, Rosario.

LA COMISION PRO-TEMPLO DE CRESPO (F.C.S.F.)

Balance del último ejercicio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Balance de la Comisión Pro-Templo

La Comisión del epígrafe ha dado a conocer las cifras del último ejercicio, comprendido entre el 1o. de Septiembre de 1929, hasta el 31 de Agosto del corriente año, que da las siguientes cifras:

Ingresado por donaciones, suscripciones, etc. $ 4.978.90; préstamos varios, 2.400.00; saldo de ejercicio anterior, 765.65. Total entradas $ 8.144.55.

Invertido en materiales y mano de obra albañilería, etc. $ 7.920.45. Saldo en caja $ 224.10.

Ingresado hasta el 31 de agosto 1929, $ 20.882.24; id en este ejercicio, 4.978.90; Déficit (préstamos) $ 2.400.00, menos $ 224.10 de saldo en caja, $ 2.175.90; Invertido hasta el 31 de agosto de 1929, $ 20.116.59; id durante este ejercicio, 7.920.45. Total $ 28.037.04.

A fin de apresurar el techado y habilitación de la segunda y última parte de la iglesia, la Comisión Pro Templo ha recurrido a un empréstito que espontáneamente y a un interés bajo han ofrecido varios vecinos.

Dada la buena cosecha de este año, la comisión confía en que la generosidad del vecindario contribuirá a que en este ejercicio se cubra el déficit de referencia y se pueda seguir con las obras en el interior de la iglesia.

(Corresponsal).

Publicaciones

"Petróleos y Minas"

En la edición del 1o. de diciembre, número 116, la revista mensual "Petróleos y Minas" de Buenos Aires, que dirige el señor Enrique Piá, presenta una variedad de artículos de actualidad sobre la administración fiscal del petróleo, explotación de minerales y otros temas de carácter técnico relacionados con la industria extractiva.

Registra en una sección especial los últimos decretos y resoluciones y ofrece una completa información del estado de los mercados.

Forman el sumario los siguientes artículos:

Errores y delitos. Mercado del cobre. Los surtidores de nafta. Las riquezas de Mendoza. Petróleo en Africa. Dirección General de Minas. Conflicto legal de Bolivia. Interruptores de alta tensión. Pronósticos mercantiles. Nacionalización de minas. Noticias interesantes. Resoluciones y decretos. Misceláneа. Petróleo, etc.

Departamento de Compras y Suministros

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de diciembre próximo, a las 11 horas, para la provisión de racionamiento durante el año 1931, con destino a las tropas, presos y asilados de esta Capital y Rosario.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros de la Provincia (Calle General López 2832 Santa Fe) el día y hora expresados, en presencia de los interesados que concurran al acto. En la misma repartición podrán solicitarse bases y pliegos de condiciones de la licitación. Santa Fe, noviembre 29 de 1930. J. Miles. Enc. de Control e Inventario de la Contaduría General a cargo del Depto de Compras y Suministros.

No. 14843 v.[illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
Aquiles Acerbi

El tres de Diciembre de 1930 a las diez horas. En las puertas del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, 1a. Secretaría, venderé en pública subasta una propiedad ubicada en esta Ciudad, en calle Moreno No. 2242, compuesta de diez y ocho varas de frente por sesenta y siete varas de fondo, sin base y de conformidad al siguiente edicto judicial.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación Doctor J. Ernesto Mántaras, Secretaría del autorizante, se hace saber Que el martillero [illegible] Señor Aquiles Acerbi, procederá el día tres de Diciembre del corriente año, a las diez horas, y en las puertas del Juzgado de la Segunda Nominación, Secretaría [illegible], a vender en pública subasta el siguiente bien inmueble: Una Propiedad ubicada en esta Ciudad, en calle Moreno No. 2242, [illegible] [illegible]

No. 14745 v.[illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
Amílcar F. Candioti

EL 22 DE DICIEMBRE DE 1930. — A LAS 10 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría a cargo del Escribano autorizante se hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por la SOCIEDAD VIDAECHEA & [illegible] contra el señor BENITO CHANA, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Noviembre tres de mil novecientos treinta. Cítese al deudor señor BENITO CHANA por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario EL LITORAL para que dentro del término de treinta días comparezca [illegible] [illegible]

No. 14781 v.[illegible]

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio de convocatoria de acreedores del señor FRANCISCO RODRIGUEZ, se ha fijado audiencia para el día diez y nueve de Diciembre próximo a las nueve horas, para que tenga lugar la verificación de créditos y lectura del informe de Contadores y Acreedores interventores de la citada convocatoria. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Noviembre 24 de 1930. — Servando Esquivel, secretario.

No. 14845 v.[illegible]

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Primera Circunscripción Judicial, Dr. Ignacio G. Leiva, Secretaría del Escribano Señor Juan Carlos Passeggi, se hace saber: Que en el Juicio Sucesorio de don JOSE BERTINO, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre veinte y siete de mil novecientos treinta. — Por presentado y domiciliado en donde lo expresa [illegible] declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. — Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL LITORAL para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos legales. — [illegible] — Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Diciembre 1o. de 1930. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 14844 v.[illegible]

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Circunscripción Judicial, 1a. Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, Secretaría del Escribano Señor Juan Carlos Passeggi, se hace saber: Que en el Juicio sucesorio de doña CATALINA TROSARELLI DE ROSSO, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Noviembre veinte y siete de mil novecientos treinta. — Por presentado y domiciliado en donde lo expresa [illegible] declárase abierto el juicio sucesorio de doña CATALINA TROSARELLI DE ROSSO [illegible]. — Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la misma por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL LITORAL, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. — [illegible] — Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Diciembre 1o. de 1930. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. [illegible]

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

LICITACION NUEVA USINA ELECTRICA

Por disposición superior, se hace saber a los interesados, que por Decreto expedido por la Intendencia Municipal con fecha 11 del corriente, se ha postergado hasta el día 18 de Diciembre próximo, la fecha señalada para la apertura de las propuestas para la construcción de la nueva Usina Eléctrica, que autoriza la Ordenanza No. 2[illegible]. — Santa Fe, Octubre 17 de 1930. — Justo Cabal, secretario.

No. 833 v.[illegible]

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO MUNICIPAL 1o. DE MAYO

AVISO DE LICITACION

Por disposición superior, llámase a licitación pública por el término de veinte días, para el arrendamiento del Teatro Municipal "1o. de Mayo", de conformidad con el respectivo pliego de condiciones que podrá consultarse en la Secretaría de la Comisión Administradora, todos los días hábiles de 8 a 11 y de 14 a 17 horas.

Las propuestas se presentarán en sobres cerrados y lacrados y serán abiertas el día 5 del mes de Diciembre a las 10 h.

Santa Fe, Noviembre 14 de 1930. — A. ZAPATA GOLLAN, Presidente; J. VENTURA ROCA, Secretario.

No. 14680 v.[illegible]